

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		12

Ejemplar 10 céntimos

No se devuelven los originales aunque no se inserien

Año XXXVII :: Núm. 13.123

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Martes 29 de Abril de 1930

EL ACTO POLITICO DE ANTEAYER EN MADRID

Don Melquiades Alvarez se ratifica en su doctrina reformista y aboga por unas Cortes Constituyentes

Pero su discurso no convence ni siquiera a sus correligionarios

Desde las diez menos cuarto en que se dió la entrada al teatro de la Comedia, la gente se agolpó en las puertas en número considerable, no sólo quienes poseían entradas sino también aquellos que por insuficiencia del local se vieron privados de localidades para asistir al acto.

A las once menos cuarto estaban totalmente llenas la sala y el escenario de la Comedia.

En éste se habían colocado sillas para la comisión organizadora y para los ex diputados del partido reformista, y en el centro una gran mesa cubierta de damas con rojo para el orador.

En la sala se veían muchas señoras, especialmente en las plateas, y en palcos y butacas muchas personalidades políticas. Entre éstas se encontraban las siguientes: Sánchez Guerra, conde de Romanones, Alcalá Zamora, Bergamín, Burgos Mazo, Alvarado, Pedregal, general Aguilera, Villanueva, don Natalio Rivas, Chacoprieta, Sagasta (don Bernardo), Marañón, Pittaluga, Bonilla, Gascón y Marin, Morote, Buendía, Roy Villanova, Basilio Alvarez, Alvarez Valdés, Benítez de Lugo, Ortega y Gasset, Jiménez Asúa, San Román, Sancho Fuster, Carratalá, Navarro Reverter, Alonso Gaión, Cordero, Gil de Robledo, Gamonedo, Cuartero, Fábri, Valle Orensé, don Celestino Armiñán, Cámara, Prieto, Núñez de Arce y otros, entre ellos, naturalmente, todo el partido reformista de Madrid y representaciones de provincias.

A las once menos unos minutos aparece en el escenario el señor Alvarez, comenzando

El discurso

Señoras y señores: Lleno de gratitud recojo vuestros aplausos, pero temo, hablando con la franqueza en mí acostumbrada, que dada la exaltación política reinante, pueda defraudar muchas de vuestras esperanzas. Yo vengo a cumplir un deber; vengo, sencillamente, a definir una actitud; no una actitud personal, porque entiendo que las actitudes de las personas, por muy preeminentes que éstas sean, fuera de circunstancias excepcionales, no tienen ninguna trascendencia política; vengo a definir la actitud de un partido, del cual ostento la representación y por el cual he luchado perseverantemente en la vida pública. No acudí antes ante vosotros, porque soy enemigo de toda censura y me parecía indigno, e indigno de un ciudadano libre, someterme a esta especie de tutela forzada, a través del censor, por el Gobierno, mutilando la libertad y el pensamiento de los que hablan o de los que escriben. Pero liberado ya de esta carga, comprendo que es injustificado prolongar el silencio. El silencio, a los ojos de muchos, podría parecer en estos momentos una gran cobardía; cuando menos, entre burlas y broma, podría motejarse de calandria nacional, imitando aquellas frases célebres con que Mirabeau calificaba el silencio de Siéges. Yo no quiero merecer, ni uno ni otro reproche, y voy a hablar ante vosotros con toda claridad, sin reservar, sin velar mi pensamiento con el más insignificante de los cedales, como cumple a quien tiene conciencia de su deber, a quien se da cuenta de la gravedad del momento político actual, momento verdaderamente histórico en el que ya se perciben el ruido y la agitación de las pasiones que tanto alarman a los pusilánimes, pero que, en mi concepto, son un signo de vida que hay que recoger, porque es el desperdicio de un pueblo que sacude lentamente un largo sueño de opresión y se apresta a la lucha para reivindicar el dominio de sus futuros destinos. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Claro es, que para definir la actitud del partido, yo necesito referirme a lo que constituye la esencia de mi programa, juzgar con arreglo a ella los acontecimientos pasados y recoger, después, las conclusiones que de los mismos se derivan. Y yo tengo la ilusión de creer que la actitud adoptada por nosotros, estará en armonía con los ideales en los cuales hemos

puesto todos la exaltación del entusiasmo. Recordad el programa. Advino el partido reformista a la vida pública, con ocasión de una visita que hizo a palacio el ilustre e inolvidable señor Azárate. Al salir de aquella visita, aquél que fué maestro de todos nosotros, que era la encarnación viva de la virtud, se creyó en el caso de manifestar al país, que a su juicio, habían desaparecido los obstáculos tradicionales y que si los liberales sabían y querían, podían realizar en España una política sinceramente liberal y avanzada. Escuchando esta voz, que tenía algo de profética, se constituyó el partido reformista, y este partido reformista, compuesto de elementos republicanos y de elementos monárquicos, donde cada cual ostentaba con orgullo su ejecutoria política y no renuncia a sus convicciones (muy bien), declaraba, públicamente, que, a su juicio, eran accidentales, secundarias y transitorias las formas de Gobierno. Y que lo esencial, lo que tenía verdadera importancia eran las ideas de libertad y democracia, dos ideas que para ser fecundas necesitaban marchar inseparablemente unidas. porque la democracia, sin la libertad, es demagogia, proclive de mayores desenfrenos y la libertad sin la democracia no es más que un vano simulacro, una palabra desprovista de substancia, porque como la falta el apoyo del pueblo, tiene que arrastrar la vida mendicante y lánguida de quien vive exclusivamente del favor oficial y se a la expuesto, por esc mismo, a todas las veleidades y a todas las defeciones del Poder público. (Aplausos.)

En armonía con estas ideas, el partido reformista actuó en la vida política declarando lo siguiente: que nosotros veníamos a trabajar por el progreso liberal de España, con la monarquía, si el rey, como nosotros creíamos, convirtiéndose en órgano legítimo del país, no era obstáculo a nuestros designios; contra la monarquía, si la corona, por un mal entendido egoísmo, sobreponía al interés nacional su propio y mezalino interés. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y queriendo realizar estas ideas, sin olvidar otras cuestiones de la vida nacional, nosotros, declarábamos que existía un problema concreto, constitucional, en España, y que, para resolver este problema se necesitaba abrir un período constituyente, bien para elaborar una Constitución que estructurase al Estado sobre otras bases y con más amplias fórmulas jurídicas, bien para revisar la Constitución existente, convencidos de que la mayoría de sus preceptos, por lo mismo que respondían a un doctrinarismo arcaico e inservible, dificultaban o impedían el triunfo de las aspiraciones democráticas. A este efecto, señoras y señores, nosotros decíamos que era indispensable que en la Constitución que se elaborara se consignaran, desde luego, como eficaces garantías, todos los derechos, lo mismo individuales que sociales, y todas, absolutamente todas, las libertades, desde aquella libertad de conciencia, que es ya un postulado universal de derecho de gentes en todos los países del mundo, hasta la libertad sindical, único medio de que los elementos obreros organizados pudieran perseguir, sin apelar jamás a la violencia, dentro de la legalidad, el triunfo de sus aspiraciones legítimas. (Muy bien. Aplausos.)

Y decíamos todavía más: que era eje vital de nuestras ideas, el principio de la soberanía nacional. Nosotros la llamábamos la soberanía del pueblo; germen prolífico de todos los poderes, base de la autoridad, fuente de todas las libertades, la verdadera majestad del Estado ante la cual sólo tienen un valor contingente y precario las demás majestades simbólicas. (Grandes aplausos.)

Comprenderéis que yo no respondo a las sugerencias del público, sino a mi propia convicción. (Muy bien.) No he sido jamás ni cortésano de las muchedumbres ni adulador de los reyes. (Grandes aplausos.)

Así actuamos, con este programa, en la vida política, combati-



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Vidal Bernabeu

DEL COMERCIO
QUE FALLECIÓ AYER
A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Amparo Vidal Mompó, hijo don José, hija política doña Teresa Ferri Insa, nietos Teresita, Pepito, Fernando y Jaime; hermanas doña Teresa Vidal Bernabeu (ausente) y don Joaquín Vidal Sanz, hermanas políticas doña Clara y doña Joaquina Vidal Mompó y doña Amparo Colomer Vidal; tíos, primos, sobrinos, demás familia y la casa comercial de Bernardo Vidal Mompó, de Alcudia de Crespins, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once horas, desde la casa mortuoria, Avenida del Puerto, número 51, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se admiten coronas. No se reparten esquelas.

El arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

—era natural que lo fuéramos—por los republicanos, que sentían el dolor legítimo de nuestra separación; combatidos principalmente por los monárquicos de la derecha, porque nosotros, según decía don Antonio Maura, jefe entonces del partido conservador, lo que pretendíamos era una revolución sin barricadas y sin sangre. Así actuamos, luchando contra todas las oligarquías, respetando los hombres que las representaban y acusándoles de vivir de espaldas al interés público, de ser débiles ante las exigencias de la corona y de olvidar constantemente el cumplimiento de la Constitución y de las leyes. Les advertíamos del peligro y casi nos convertíamos en agoreros de desdichas, repitiendo constantemente esto:

Y ved, correligionarios y amigos, lo que pasaba. Pocos meses antes de la catástrofe, nosotros decíamos que de la Constitución, escarnecida por todos los gobiernos, no quedaba más que la letra, una letra articulada y fría, a través de cuyos entresijos, por una labor revolucionaria y sofisticada de los gobiernos se iban volatizando todas las esencias constitucionales. Y veíamos, además, que, rotas las normas jurídicas, los poderes del Estado se despeñaban por los caminos de la arbitrariedad y se daba en España el espectáculo triste y bochornoso de un pueblo que caminaba con los derechos constantemente en precario, con unas apariencias de libertad a ratos secuestrada por el Gobierno y a ratos envilecida por sus propios defensores; con unas Cortes deshonradas casi siempre al nacer por los mismos que las habían engendrado; con unos tribunales en quienes la falta de independencia les obligaba a sacrificar muchas veces el interés de la justicia en aras de su propio egoísmo; con una milicia que, abusando de la fuerza que se le había entregado en depósito, alternaba constantemente entre la indisciplina y la amenaza (aplausos); y además, con unas masas obreras terroristas que, influidas por esta anarquía malsana, fomentaban el pánico y el desorden, asociando el crimen a sus predicas revolucionarias. Y sobre todas estas ruinas que acusaban la impotencia y el descrédito de un Estado, nosotros, observábamos el crecimiento del Poder real, un crecimiento al margen de la ley, un

crecimiento peligroso, y nosotros lo advertíamos, porque el día en que se desencadenara la tormenta, como era precisamente el Poder que más se destacaba, sobre él caerían inevitablemente todas las culpas y todas las responsabilidades. E insistiendo sobre estos peligros, ante el temor de que nuevas advertencias se tomaran por amenazas, nosotros añadíamos que era completamente inútil que se pretendiera consagrar en un precepto constitucional la irresponsabilidad del monarca; que eso era tanto como pretender contener con una ligera brizna todos los efectos del huracán. Y añadíamos que la historia enseñaba que cuando los reyes olvidaban los límites de su poder y cuando los pueblos reivindicaban su autoridad en amenazas revolucionarias pecando a veces de crueles o de injustos, a algunos reyes se les había hecho subir las gradas del patíbulo, y a otros se les habían marcado los hitos del destierro.

Andando el tiempo, las necesidades de la política, que pueden más que la voluntad de los hombres, nos obligaron a concertar una alianza con las fuerzas liberales, sin olvidar nuestra personalidad. Fue base de aquella alianza (conviene que lo recordéis todos), la depuración de las responsabilidades por los sucesos de África y una reforma parcial de la Constitución. No colmaba nuestro deseo, no podía colmar nuestro deseo; pero había que reconocer que el programa no carecía de importancia porque sobre pretender vigorizar el prestigio de una Constitución ya desvaída, se daba el primer caso en España de que íbamos a limitar las facultades de la corona en beneficio de las Cortes, que representaban la soberanía nacional; íbamos a restringir el abuso escandaloso de la suspensión de garantías y sobre todo, se iba a modificar fundamentalmente la estructura del Senado, sustituyendo la representación privilegiada por una representación corporativa, y procurando que la alta Cámara no fuera nunca un obstáculo al triunfo de los anhelos democráticos.

Aquellas Cortes que al día siguiente de nacer comenzaron a tener la conciencia de ser un órgano de la opinión, que adquirieron cierto prestigio, se opusieron a la suspensión de garantías que pedía la burguesía catalana, azu-

zada por elementos militares, y nombraron una comisión que estaba encargada de depurar todas las responsabilidades. En los acuerdos de aquellas Cortes (vamos estudiando ya la génesis de lo que ha ocurrido en España; los augures de la política no creo que necesiten, como los augures romanos, observar el cielo ni el vuelo de las aves para presagiar el porvenir; con examinar estos dos acuerdos de aquellas Cortes apenas nacidas podrían perfectamente formular su horóscopo respecto al futuro); en aquellos acuerdos, que se calificaron en ciertas regiones de vitandos, estaba el germen de la muerte, o, por lo menos, del eclipse del régimen parlamentario. Y el régimen parlamentario cayó y con la caída del régimen parlamentario se estableció la dictadura.

De la dictadura, yo no quisiera decir en este momento más que lo siguiente: la dictadura era la encarnación ilegal de un Poder arbitrario y factioso, que tenía su origen en una deslealtad militar verdaderamente punible, pero que se había mantenido en el Poder durante seis años, según ella misma proclamaba, por la confianza inquebrantable de la corona.

Yo, señores, por convicción, soy enemigo de toda la dictadura, de toda, de las altas y de las bajas, porque toda dictadura, encarnada en un individuo o en una clase, es siempre una opresión de los derechos del pueblo. Yo la concebí, sin embargo, como un remedio heroico para conjurar la inminencia de un peligro y desaparecer en seguida. Aun así, para que no constituya un ultraje a la dignidad humana, necesito verla encarnada en hombres excepcionales, de grandes prestigios, en uno de aquellos héroes de que hablaba Carlyle, guías de los pueblos en los momentos culminantes de su historia; lo que no concebí, lo que no me explico, es una dictadura sin grandeza, como no sea que al propio tiempo piense yo en un pueblo envilecido de esclavos y de cobardes. (Aplausos.)

Yo estoy seguro, por lo menos, me temo, que cuando la Historia juzgue esta dictadura que hemos soportado durante seis años, el juicio de la posteridad nos cubra a todos de oprobio, porque yo, a esa dictadura no le reconozco ningún beneficio para el país, absolutamente ninguno. Era la dicta-

dura que conculcaba todos los derechos, que fomentaba la delación, que deshonraba al ejército, porque no era colaborador suyo (muy bien); que castigaba a los inocentes, que perseguía a lo más ilustre de la representación intelectual de España (muy bien; aplausos), y que, además de esto amenazaba de ruina al país, porque venía a dilapidar sus recursos en un acceso de megalomanía delirante. La última es que las fuerzas conservadoras, que por egoísmo le prestaban su apoyo, no comprendieran entonces que aquel Gobierno, que hacía alarde de conservar el orden material, era el Gobierno más perturbador y más anárquico que existió en la nación española. (Muy bien; aplausos.)

Y me vais a permitir que con este motivo, repugnándome mucho, hable de mí, porque necesito desvanecer esa supuesta inhibición que cariñosos o malévola, me atribuyeron algunos periódicos o algunos enemigos. Yo no me exhibí jamás ante la dictadura; ¡jamás! Cuando pude hablar, sin someterme al criterio humillante de la censura, hablé, y hablé sin reservas, dejando que viniera en raudales a mis labios toda la indignación que sentía en mi alma. Yo recuerdo que se me formó un proceso en unión de otro ilustre diputado que, por lo visto, se sobreseyó, pero que instauró la autoridad militar, y recuerdo que, por haber hablado en aquel banquete, nada menos que fué conducido a la prisión de Guadalupe, el ilustre presidente del Consejo de ministros actual. Recuerdo también que cuando tuve necesidad, por deber profesional, de defender a alguna de las víctimas de la dictadura en los tribunales, tampoco velé mi pensamiento con ninguna clase de reservas. No. Después, ante la creación de la censura, a mí me parecía que no había nada más eficaz que el silencio, pero sin descuidar otros medios más positivos que no había que pregonar en la plaza pública, porque el pregonar, sobre ser escandaloso, está siempre reñido con la eficacia. (Muy bien, muy bien.) A lo que no me presté nunca, ¡nunca!, fué a esa oposición verbalista desarrollada, como quería la dictadura, en disertaciones doctrinales que, a mi juicio, resultaba estéril y candorosa, porque con disertaciones no se enciende nunca la cólera de los pueblos ni se debilita el prestigio de una institución, y si a esas disertaciones se agregan censuras, y a esas censuras violentas a la política vieja, entonces, más que una actitud de campaña, en una colaboración vergonzante con la dictadura. (Aplausos.) No, a eso no me presté, que siempre, desde el primer momento, creí que contra una dictadura cimentada sobre la fuerza, no había otro recurso para destruirla que la fuerza misma. (Muy bien, muy bien.)

Yo tengo todavía algo de alma de los jacobinos del siglo XVIII, yo creo que la resistencia a la opresión es uno de los sagrados derechos del hombre, y creo, además, que la fuerza, es una cosa salvadora. El derecho es una depuración de la fuerza realizada lentamente a través de los siglos, con el ideal puesto en un algo permanente de justicia por el esfuerzo de la razón y de la cultura. Y cuando este derecho aparece conculcado por los gobiernos, hay que recurrir con solicitud amorosa, a la madre que la ha engendrado para que trate de restablecerlo con energía en la vida nueva de los pueblos. (Grandes aplausos.) Y esto, en la medida de mis débiles fuerzas, fué lo que hice yo siempre; oído bien, ¡siempre! En todas las conspiraciones revolucionarias he intervenido. (Grandes aplausos.) En algunas de ellas he sido el autor del manifiesto que constituía la bandera (continúan los aplausos). Lo que pasa es que estas cosas no se hacen a tambor batiente en la Puerta del Sol, ni se presenta uno para descubrirse ante la policía, y claro, como yo he tenido la fortuna, como la han tenido otros, sin saber a quién lo debo, de no haber sufrido persecuciones, de no haber estado en prisión, de no haber sido objeto de multas, yo no puedo presentarme ante el pueblo, que es un niño grande a quien se engaña fácilmente, ostentando las cicatrices de la lucha (muy bien).

Pero hay aquí, asisten aquí, muchos que han intervenido en aquellas contiendas, que probablemente habrán sido vencidos y se reirán, como me río yo, de la facilidad con que ciertos periódicos disciernen el título de enemigo de la dictadura a quienes en rigor han sido vergonzantes servidores. (Muy bien.)

Y así llegamos a lo que yo creo que tendréis interés de escuchar (sensación). Se destaca a estas horas en la conciencia social un hecho que deben recoger todos los hombres públicos para juzgar con acierto el problema político del momento. El hecho es que todo el mundo reconoce que la instauración y el ejercicio de la dictadura, ha producido una verdadera catástrofe en el régimen constitucional y parlamentario de España, con persecuciones desastrosas y punibles en todos los ramos de la administración y engendrando responsabilidades que no pueden ni deben quedar impunes. Me temo que el país haga lo de siempre, que incurra en el pecado de siempre, en el olvido de lo pasado, que no acusará ge-

Sigue en la otra página

La Sastrería
ABDON IBAÑEZ
Se ha trasladado a Paz, 5, entresuelo.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Carmen Malboysson Gadea

VIUDA DE GARCIA

Que falleció en Valencia, el 25 del corriente

R. I. P.

Sus desconsolados hija doña Francisca; hijo político don F. López Más; nietos, hermanas, sobrinos y demás familia ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, el novenario de misas con rosario en el altar de San Francisco de Paula en dicha parroquia que principiará el día 5 de Mayo a las once de la mañana, y las misas y egorinas que comenzarán el 2 de Junio próximo, a las ocho de la mañana, en la misma parroquia. El funeral y diario de misas que se celebrarán en la villa de Buñol, mañana a las 8; el diario de misas en la villa de Turis en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen en el mismo día 30; el diario de misas en el poblado de Benimámet, que se celebrará el día 9 del próximo Mayo, y el diario de misas que se celebrará en la iglesia parroquial de Villa Nueva del Grao, altar de Nuestra Señora del Carmen, el día 3 de Junio próximo.

nerosidad, sino flaqueza en el amor a la causa pública y que sólo sirve de aliento para los desprecios y los audaces — que existen muchos en España — puedan repetir cuando el caso llegue de nuevo, la hazaña que han realizado anteriormente por la pasividad de España, por ser resignada España, que ha sufrido en todos los valientes accidentados de su vida esas desventuras dolorosas que van señalando el camino de su calvario. Por eso nosotros no podemos olvidar.

RESPONSABILIDADES.

En este lema se comprenden todas, pero yo tengo que decir que las responsabilidades comprenden las llamadas responsabilidades de gestión, que pueden tener una gran importancia, y las llamadas responsabilidades políticas, que no pueden limitarse a los ministros servidores de la dictadura, sino que deben extenderse por espíritu de justicia, a todos los que las hayan contraído, incluso a las magistraturas más augustas y más elevadas. (Grandes aplausos.) Ya sé yo que muchos monárquicos de la derecha y aun de la izquierda se indignan ante esta campaña que se está promoviendo, y afirman que la majestad real está siempre a cubierto, por el refrendo de sus ministros, de toda clase de responsabilidades. La doctrina es impecable, sólo que a la doctrina tengo yo que agregar algunos escollos a ver si nos entendemos.

Es indudable, que en un régimen constitucional, los mandatos del monarca no pueden llevarse a efecto si no van refrendados por la autoridad y por la firma de un ministro responsable. Esto es el abecedario del derecho constitucional. Por eso dicen los ingleses que el rey constitucional no puede nunca, ni en ningún caso, pecar. Y es verdad: cuando la majestad, con todos sus atributos, se convierte en esclava de la Constitución, apenas le queda libertad para el mal. Pero estos monárquicos, estos monárquicos más partidarios y servidores de la persona del rey que del régimen constitucional, no se dan cuenta de que aquí se trata de responsabilidades derivadas de los actos de la dictadura, con cuyo influjo la Constitución ha desaparecido totalmente, sin que haya posibilidad de resucitar, de una manera artificiosa, por un prodigio de tautología política, algunos preceptos que sirvan para escuchar la irresponsabilidad de la corona. (Muy bien.) Esta es la falta, la falta gravísima e irreparable de quien en un acto de demencia suicida, ha rasgado la Constitución, sin comprender que ella, con todas sus deficiencias, es el baluarte único de la irresponsabilidad del rey, y que cuando el baluarte se desmorona, la majestad real está en la plaza pública. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y os digo más. Yo afirmo, sin temor a equivocarme, que cuando la Constitución desaparece, el Poder que en ella tiene su asiento, experimenta una verdadera metamorfosis. Todo se convierte fatal e ineludiblemente en poderes absolutos, que son usurpados y ejercidos a la vez por el rey y que le ponen en la obligación de ser el único responsable ante el pueblo. (Grandes aplausos.)

Pero, repito, que os estoy diciendo lo que sabéis mejor que yo. Como que entonces esos ministros que quieren ahora amparar al rey, no son más que secretarios de despacho (muy bien), instrumentos de su voluntad, que no tienen otra responsabilidad que la responsabilidad de los funcionarios, por los delitos o faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones (muy bien), con lo cual se advierte que no pueden en manera alguna amparar la persona del monarca, porque ni tienen el refrendo del sentido constitucional ni responden de su gestión ante el Parlamento. De modo, señores, que en el terreno doctrinal político, discutiendo siempre sobre el supuesto innegable de que ha desaparecido totalmente la Constitución, habrá que afirmar la posibilidad de responsabilidades de los altos Poderes y el derecho indiscutible del pueblo a reclamarlas y corregirlas.

Ya otro otra cantinela de ciertos elementos monárquicos: «Pero eso es grave, eso es gravísimo: una majestad censurada, es una majestad escarnecida.» Aquí, en este país, donde es tradicional la pereza del espíritu, las frases retóricas que tienen cierto empaque oratorio, sustituyen casi siempre a la reflexión y al buen sentido. Hay que prevenirse contra eso; hay que decirles: No, las censuras no dañan a nadie cuando van acompañadas de la razón. Quien le presta a la censura todo el valor disolvente que a veces tiene, es la justicia, cuando la justicia la acompaña. Por eso cuando las censuras son infundadas, cuando son obra de la pasión, reviden casi siempre en menosprecio de la persona que las esgrime; en lo que hay que tener mucho cuidado es en no merecerlas.

Ya sé yo que en el régimen constitucional observado escrupulosamente, no se puede discutir nunca la personalidad del rey, pero sé también—decido por ahí a esos comentaristas de la Constitución—, que cuando el rey, por un acto personal, se coloca fuera

de las leyes, es discutido sin consideración a su rango, que por muy elevado que sea, no es superior, jamás, a la autoridad soberana del Parlamento. (Aplausos.) Pero es que se ha discutido siempre. Yo repasaba precisamente la historia de Inglaterra en el siglo XVIII y veía a un rey como Jorge III, que luchando contra su Gobierno, envió una carta por conducto de un aristócrata, a la Cámara de los Lores, para que rechazara un proyecto de carácter oficial. Y se discutía al rey; por algunos se le calificó de imprudente, por otros se le llamaron traidor, no pocos le comparaban con Carlos I, que había muerto en el patíbulo, y la Cámara de los Lores, en una de sus resoluciones, declaraba que el gesto del monarca era un acto criminal y traidor contra la Constitución y contra el honor de la corona. Y no se movieron, señores monárquicos, las instituciones, y es precisamente el trono de Inglaterra el que ha podido sobrevivir al naufragio y el que simboliza el imperio más grande del mundo. ¿Por qué, pues, no podremos hacer aquí, en España, lo que se hizo allí? Pero es que no basta que afirmemos en el terreno doctrinal teórico, la responsabilidad de los altos Poderes, necesitamos acreditar que sus actos son contrarios a su deber y al interés público.

¿Quiéran el cielo poner tiento en mis palabras! Yo siempre he dicho—lo he dicho en el círculo de mis amigos—, no por hacer un paradoja, sino por consignar un hecho cierto, que era mucho más difícil conocer la historia contemporánea que la historia antigua. Las pasiones y los intereses de los hombres, entremezclados a ratos con los sucesos de que son actores o testigos, producen una agitación confusa y turbulenta, en la cual, la verdad, siempre discreta, parece ocultarse pudorosamente a todas las miradas. Se necesita que venga el sedante del tiempo, que se calmen las pasiones, y entonces es cuando la verdad, sin miedo a ser profanada, se entrega a todos los anhelos del espíritu en su virginal desnudez. Yo tengo que reconocer que sobre estos hechos, generadores de las responsabilidades, las pasiones están todavía muy vivas y que hay que proceder con mucha cautela y con mucha imparcialidad. ¿La tendré yo? Examinándome por dentro, me parece que sí.

Circularon aquí dos versiones muy contrapuestas: Una, que la dictadura ha sido la obra exclusiva de la sedición militar, en la cual la corona ha sido la mayor y la primera de sus víctimas. Es una versión cultivada por algunos aristócratas, con cierta sonrisa de labios afuera, en la cual no cree absolutamente nadie. Hay otra versión que supone que en las alturas de palacio, había desde hace muchísimo tiempo un ambiente de hostilidad contra el régimen constitucional y parlamentario, y por consiguiente, un espíritu siempre propicio a toda clase de golpes de Estado.

Es un prócer ilustre, jefe de un partido, quien nos descubre en una de sus obras, que en el primer Consejo de ministros que celebró el monarca, con motivo de la organización y la dirección del ejército, ya manifestó el deseo de un poder personal, incompatible con la Constitución. Es otro escritor, que ha puesto su pluma al servicio de la historia, pero que califica de crimen de lesa patria todo lo que quebrante en estos momentos el prestigio de la corona, quien exhibe documentos y desliza juicios de los cuales se infiere claramente que el monarca, un mes antes de dar el golpe de Estado, tenía el propósito de ejercer una dictadura personal; y, por si esto fuera poco, el mismo escritor declara que si al término de aquellas vacaciones veraniegas no se hubiera restablecido «la normalidad» en la forma que la restableció el general Primo de Rivera, es posible que don Alfonso hubiera realizado un acto exactamente igual al que años después realizó el rey de los croatas, serbios y eslovenos. Y esto lo dicen dos columnas de la monarquía.

Y yo pregunto, señoras y señores: ¿Tiene algo de particular que los enemigos de la realeza se aprovechen, con razón, de estas manifestaciones y declaren públicamente que la institución monárquica es incompatible con un régimen constitucional del que, sin embargo, por gratitud y hasta por egoísmo, debiera ser ella su más fiel y constante servidora? (Muy bien.)

Pero, además de estos criterios de carácter personal que pueden ser equivocados, no es difícil recoger en la vorágine de aquellos días, unos cuantos hechos que confirman también esta tesis.

Recordad los sucesos culminantes. Surgió la dictadura y aquel ministerio, con el rey ausente, sin auxilio de nadie, se vio en la imposibilidad de conjurar el peligro. Era la hora crítica y angustiosa de las decisiones rápidas, urgentes, en que se necesitaba la firma del rey para legitimar el decreto destituyendo a los facciosos y persiguiéndolos, y, por ironía de la suerte, en aquellos momentos el teléfono de San Sebastián no con testaba al teléfono de la corte, más que con efugios y evasivas, y lue-

go ocurría que, por el mal estado de los caminos, el rey no podía llegar rápidamente a Madrid. Y así se dio el espectáculo en aquella hora trágica, de un Gobierno, sin autoridad, desamparado de todos, cuando precisamente se hallaba en la mayor de las desventuras.

¿Tiene algo de particular que se viera en esta negligencia, intencionada o no, el propósito deliberado de infundir un aliento?

Además, se daba el espectáculo de que allá en las alturas, donde el vigila se hallaba atalayando el horizonte político, surgían dudas y vacilaciones y no sabía de qué lado inclinarse: si del lado del Gobierno, que era donde estaba el deber, o del lado de los rebeldes, adonde le llevaba, por lo visto, su inclinación y su propósito. (Muy bien.) Por esa asociación de ideas y por esta similitud de las circunstancias, las gentes recordarán aquella anécdota fernandina del último siglo, y uniendo al recuerdo el juicio, creían que se estaba esperando el término de la contienda, suponiendo que la contienda era inevitable para realizar un acto de sabiduría y de previsión, colocándose de lado del vencedor. (Muy bien, muy bien.)

Pero la fatalidad, que va encadenando unos hechos con otros, parecía tener empeño en poner al descubierto la conducta de la corona. La guarnición de Madrid permanecía en los cuarteles sin atender a las sugerencias de los sublevados; pero no se puso al lado del Gobierno. Al día siguiente—aquí hay periodistas ilustres que lo recordarán mejor que yo—circulaba por la Prensa y entre el público, una nota en la cual se decía que una alta autoridad militar, recogiendo el sentido de los jefes y oficiales, había manifestado que en aquellas circunstancias la guarnición de Madrid estaba a la disposición exclusiva del rey.

¡Qué error! ¡Qué desvarío! Un ejército que se llama el brazo armado de la patria, se negaba a obedecer a un Gobierno que era quien servía al país, y se colocaba a las órdenes del rey, convirtiéndose, para daño suyo, en una despreciable guardia pretoriana.

Grandes y prolongados aplausos; pero con una particularidad: que dañándose a sí propio, dañaba a la corona, porque la corona se convertía en árbitro de la situación con el asentimiento expreso del ejército, y disponiendo de la fuerza armada para sus resoluciones, desde el momento en que se inclinaba en favor de los rebeldes y con su inclinación les facilitaba el triunfo, se convertía en cómplice del golpe de Estado. (Aplausos.) Al día siguiente, el caudillo de la rebeldía, con aires de triunfador, era llamado a Madrid. Después de ser despedido en Barcelona por un grupo de políticos que se hicieron la ilusión cándida de que con el dictador iban a triunfar sus aspiraciones (rumores, risas), y después de haber recibido la bendición apostólica del obispo (risas), que simbolizaba toda una política, el rey le entregó el Poder, sin que ni en la fórmula especial del juramento que entonces se prestó, ni en la formación especial de aquel Gobierno, donde se prescindía de los ministros, ni en las excepcionales atribuciones que se le conferieron, hubiera respeto alguno para la Constitución. Y ésta, desde entonces, con la firma y la estampilla real, apareció oficial y públicamente escarnecida. (Muy bien.) No debieron sentirse grandes escrúpulos y preocupaciones, porque a los pocos días salían de labios reales declaraciones que recogió la Prensa y que no fueron desmentidas, en las cuales se manifestaba que, en realidad, era cierta la existencia de la violación constitucional, pero se disculpaba con el santo amor a España y con la necesidad de evitar la división fratricida del ejército.

Recuerdo la confesión y acepto la disculpa en todo su valor; pero me vald a permitir que deslice en esta disculpa un interrogante: ¿Se haría lo propio si los rebeldes, aún contando con mayor número de fuerza, hubiesen enarbolado la bandera republicana pregonando el ideal de otra dinastía? Seguramente, no. El amor a la patria, tan encendido en el corazón del monarca y el deseo plausible de evitar la efusión de sangre militar, ¿no le hubieran atraído, con mengua del deber constitucional, a capitular ante la sedición? Y yo me pregunto: «Si esto es indudable, ¿cómo se ha facilitado alegremente el triunfo de una rebeldía que además no había sido vencedora, y como se le ha ofrecido en holocausto una Constitución que era el patrimonio de todos nosotros, donde se consagraban los derechos y las libertades públicas? (Aplausos.) ¡Ah! Ved cómo se va descubriendo, sin poderlo evitar, la existencia de una grave responsabilidad que tiene su origen en el irresistible y congénito deseo de ejercer un poder personal (aplausos), preñado de peligros para quien lo ejerce, porque es incompatible con la naturaleza de estas monarquías modernas, que necesitan ser democráticas, muy democráticas, para merecer el cariño de los pueblos, ya que no tiene valor alguno el esplendor de sus gloriosas tradiciones. (Muy bien.)

Yo no concibo—me parece que no habrá en mis palabras nada que pueda parecer un ultraje a nadie—, yo no concibo semejante desvarío. Yo lo concibo en un Fernando VII; sí, lo concibo en un Fernando VII, con ser el rey más abominable que registra la historia; lo concibo, porque Fernando VII había nacido rey absoluto y tenía que ver en aquellas limitaciones que le imponían las Cortes de Cádiz, un quebranto para su autoridad y una lesión que él consideraba arbitraria y sacrilega. Lo que no concibo, lo que no concibe nadie, ni el más fervoroso de los monárquicos, es que pueda hacer ésto un rey constitucional que se ciñe la corona por haber prestado el juramento de obediencia a la Constitución (muy bien), y no lo concibo, sino atribuyendo a un acto de demencia suicida el que la misma persona que ocupa las alturas quiera desgarar con su propia mano el único título de su legitimidad histórica. (Aplausos.) No diréis que no soy imparcial. (Nuevos aplausos.) Y todavía, como si hubiera empeño en que esta violación constitucional la vieran, por un milagro, los ciegos y la oyeran los sordos, se quiso dar la prueba abrumadora con la contestación que oficialmente se entregó a los presidentes de las Cámaras.

No fuimos a palacio—sabedlo bien—, no fuimos a palacio por un mezquino interés político; fuimos allí a recordarle a la corona el cumplimiento de su deber sellado con el juramento, y para anunciarle que del incumplimiento de este deber podrían resultar peligros y daños para la autoridad mayestática. El deber lo reducíamos a recordarle que había necesidad de convocar y reunir unas Cortes en el impropio plazo de tres meses. El peligro se lo insinuábamos, reverentemente, recordándole que el artículo 32 de la Constitución habla por primera y única vez de «la obligación» del rey, empleando deliberadamente un vocablo que tiene una significación inequívoca y expresiva, y que contrasta con todos los demás preceptos del Código fundamental, en que se habla exclusivamente de facultades, prerrogativas y privilegios de la corona.

Obligación significa deber (¡qué conserjese se tienen a veces en las alturas de palacio!); obligación significa deber, y deber grave en este caso, como que precisamente, ese artículo 32 constituye lo que llamaba un ilustre conservador, el eje diamantino de la Constitución; lo que asegura la permanencia y continuidad del régimen constitucional, el cual, dentro de la ley que lo estatuye, no admite ni intermitencias ni eclipses, porque éstos equivalen a su desaparición y a su muerte. Fuimos a recordarle el deber sancionado con el juramento. Supongo que se habrán alarmado mucho los fervorosos católicos de este país, viendo con qué facilidad se profanan a veces esas solemnidades de carácter religioso que tanta importancia tienen para ellos.

Yo creo que el juramento no era sólo un acto que ligaba definitivamente al que lo prestaba con la Constitución jurada, no; era, además, toda la eficacia de un acto jurídico que legitimaba y con dicionaba las manifestaciones con cretas de la función real. El juramento es la fuente de los deberes del rey, a los que corresponden siempre los derechos imprescriptibles del pueblo. Yo recordaba en aquel momento—me parece que se lo advertí al ilustre compañero—que en Italia se enseñaba siempre a los reyes de la casa de Saboya lo que significaba el juramento del Estatuto, y se decía que cuando los reyes renegaban de ese juramento o lo olvidaban, el rey «de jure» perdía el título de representante legítimo de la corona.

Por eso, vedlo; por eso, cuando Mussolini, llevando treinta mil hombres sobre Roma, para cimentar su poder, fué recibido en palacio, con objeto de entregarle el Poder, el rey le exigió el respeto a la Constitución, y aquel dictador, que sin ser un genio, a veces parece un gigante al lado de ciertos dictadores mínucculos, aquel dictador, tuvo el valor y la energía de ir al siguiente día a la Cámara italiana, y decirles a los diputados: «Yo estoy dispuesto a convertir el Parlamento en un vacío de las fuerzas fascistas: o me dais lo que pido u os disuelvo; podéis durar dos días o durar dos años.» Y aquellos ilustres representantes, poniendo el pensamiento en el interés de la patria, le entregaron todos los recursos para legitimar el Poder. Podrá ser un acto de cobardía y flaqueza de los representantes del pueblo, pero de lo que no cabe duda es de que es un acto de acierto y de energía por parte de la corona, haberle exigido el cumplimiento del deber constitucional.

Yo no sé si os molestaré (denegaciones y aplausos); yo creo que debía terminar aquí el proceso de las responsabilidades, porque, sin poner pasión, me parece que, sien do esclavo de la realidad, lo hemos puntualizado con esto.

¿Se pueden exigir? Yo oigo a ciertos intelectuales que merecen mi admiración, a muchos republicanos de convicciones exaltadas, que merecen también mi simpatía, a muchos monárquicos que en este punto coinciden con esas figuras, decir que no, que no se pueden exigir responsabilidades. Claro, que no se pueden exigir, si admitimos aquella ficción del ilustre jefe actual del partido conservador, discrepando mucho del que antiguamente lo fué.

Yo comprendo que se diga que con una Constitución como la del 76, no se pueden exigir responsabilidades. Es el «abecedario» (Aplausos y risas.) El «abecedario» cuando se trata del cumplimiento escrupuloso de la Constitución, pero, vamos, va a ser un poco extraño, por no decir difícil, que en una Constitución en que comparten la soberanía las Cortes y el rey, un cosoberano exija responsabilidades al otro cosoberano. Va a ser un poco difícil que en unas Cámaras constituidas con arreglo a esta Constitución, donde están allá hacia la derecha todos los privilegios de la nobleza en la Alta Cámara, se intente siquiera, sin incurrir en un verdadero sacrilegio político, hablar de responsabilidad del monarca. Va a ser muy difícil que, aun en la Cámara popular, diputados, fervorosos creyentes en el monarca, se prestarán a exigir responsabilidades. Yo no creo que en unas Cortes con la Constitución del 76, se haga efectiva la responsabilidad de la corona, no. Ya estoy viendo a mi digno sucesor, el que sea, en la presidencia de la Cámara, aplicando severamente el reglamento, que no permite ninguna discusión acerca de este particular; ya estoy viendo a los representantes del ministerio, que son representantes del rey en el Parlamento, oponerse también. Habrá escándalos; tumultos; durarán varios días los tumultos y los escándalos; después vendrán la calma y el refugio de la marea, y aquí, en este país ovidizado habremos ofrecido el espectáculo de que se han pronunciado unas cuantas frases trulentas contra la autoridad mayestática que ocupa el trono; pero resultados prácticos no se habrá obtenido absolutamente ninguno. (Muy bien, muy bien.)

Y las gentes dirán que somos incorregibles, que no somos hombres prácticos, que no sabemos cumplir nuestro deber político.

¿Cómo las haría yo efectivas, si tuviera la omnipotencia del Poder, si tuviera el apoyo de todos vosotros, de todas las fuerzas democráticas del Poder? Fácilmente, a mi entender. Primero, hay que decir que, aparte de que la Constitución, mil veces profanada, ha ido perdiendo su virtualidad y eficacia, esa Constitución ha desaparecido totalmente, por el imperio de la dictadura. La Constitución no existe. No hay que decir que la Constitución está suspendida. Esa es una ficción legal completamente disparatada y absurda, que no resiste ni en el terreno teórico ni en el terreno práctico, la más insignificante crítica. La Constitución no puede suspenderse, se suspende temporalmente el ejercicio de ciertos derechos, pero la Constitución, como el Estatuto que regula la vida del Estado, que trata de la organización de sus poderes, no puede suspenderse. Eso es tan inconcebible como si se dijera por alguien que puede suspenderse la integridad de la vida humana en todos sus órganos, sin que sobrevenga inmediatamente la muerte. (Muy bien.)

Sobre ser una ficción, es un precedente funesto, aquí donde los precedentes tienen más autoridad que los dogmas, porque entonces haríamos depender de la voluntad del rey la suspensión y restablecimiento de la Constitución, según le conviniera, justificada muchas veces con una apariencia coactiva, justificada otras con un interés público irresistible e inapalazable. No. La Constitución no puede suspenderse. La Constitución ha desaparecido. Como un Poder absoluto, allá en las alturas, los pobres ciudadanos españoles, despojados de su derecho, a merced de un Gobierno protector o despótico que quiera susprimíroslo o que quiera reconocerlos, ¿qué hay que hacer? Pues cuando unas Cortes se encuentran sin Constitución, lo que tienen que hacer es elaborar un nuevo Código fundamental que establezca, como él quiera y según él quiera, la organización del Estado, regulando su vida, sus leyes, la forma de sus instituciones políticas, sin que nadie, ni el más alto ni el más bajo, pueda sustraerse a los mandatos de unas Cortes que representen la ley suprema e inapelable del país. (Muy bien.)

Como estas Cortes tienen que elaborar una Constitución, serán de hecho Cortes Constituyentes. ¡Ah!, en este punto, yo discrepo un poco, aunque creo que estamos conformes en lo substancial, de los que dicen lo contrario, porque para mí, no basta que unas Cortes sean de hecho constituyentes; tienen que serlo también de naturaleza y de nombre, convocadas expresamente ante el país, para que sepa cómo confiere el mandato a sus representantes, constituyendo una Asamblea única, con la autoridad y el poder necesario para que en ningún momento su obra, que es la más trascendental, sea interrumpida ni pueda quedar fracasada. (Muy bien.)

Se dirá, se va a decir, que nosotros incurrimos en una especie de bizantinismo político, discutiendo una puerilidad de forma sin importancia ni finalidad práctica. Pero, no; lo que discutimos, fijos bien, es la realidad de un Poder constituyente que encarna en la nación, que constituye la única autoridad soberana con vida propia, superior a todos los poderes y ante el cual la corona y las instituciones todas, tendrán que aguar dar su acuerdo para cumplirlo y

obedecerlo. (Aplausos.) Yo voyengo a toda la gente de izquierdas que coincide en nuestras ideas, gente más exaltada que nosotros, que no se deje engañar. Fueron más prácticos nuestros abuelos, que aun viviendo como vivían en una época de exaltación romántica, sin duda por haber vertido su sangre por la libertad, se opusieron siempre a que los reyes con toda clase de Poderes, intervinieran en las deliberaciones, directa o indirectamente, de las constituyentes de su época, y no concedían a la corona la autoridad más liviana ni el más insignificante derecho.

Y pensado en este dato: Mientras el Poder constituyente que representa la nación, está actuando como tal, el rey no puede disolver aquellas Cortes, el rey no puede interponer el veto, el rey tiene que estar en su palacio esperando la Constitución que le den, para aceptar y firmarla, si le parece bien; para repudiarla, entregando su abdicación, si le parece mal. (Aplausos.)

Y no se trata de una creación nueva y revolucionaria, no; es toda la tradición de nuestro derecho público en el siglo XIX. Asamblea única con esta autoridad el año 12; Asamblea única con esta autoridad el año 37; Asamblea única con esta autoridad en el bienio progresista del 54 al 56; Asamblea única aquella que elaboraba la Constitución «non nata» del 76. Y aquellos legisladores no se equivocaron. Se podrá decir: «Es que entonces no había reyes en España. No los había en ciertos períodos constitucionales, los había en otros, y sin embargo, no se tuvo ningún escrúpulo en hacer lo que se debió hacer.»

Cuando se preparaba la Constitución de 1876. Cánovas, para acudir a las Cortes ordinarias, partía del supuesto de una Constitución interna que había subsistido durante tres siglos y que tenía su cifra en el rey y los reinos como factores integrantes de la soberanía. Y partiendo de que los elementos vivos de esta Constitución, eran el rey y las Cortes, manifestaba en el preámbulo constitucional que en realidad lo que proponía para su discusión eran el título relativo a los derechos del hombre y el referente a la organización del Senado. Es decir, que se trataba en rigor de una revisión parcial de la Constitución, lo cual encajaba en unas Cortes ordinarias. Pero, bien entendido: entonces, hasta las elecciones del Senado, fueron convocadas a base del sufragio universal.

Como ahora las Cortes han desaparecido por el abuso de Poder de la corona y el mismo Cánovas reconoció siempre el principio de la soberanía nacional, como fuente de todos los poderes, a la nación hay que acudir para resolver el problema.

Y ahora yo os pregunto, casi para resumir mi conferencia, que os habrá producido fatiga. (Denegaciones.) ¿En estas Cortes Constituyentes, con un Poder constituyente en donde se puedan exigir y sancionar las responsabilidades políticas, responsabilidades que tienen una agravación, responsabilidades que a lo mejor no consisten, como quieren algunos émulos de Robespierre, en cortar le cabeza al que simboliza la autoridad superior en la vida de un Estado, responsabilidades que pueden ser, desde la crítica—y ésta es una sanción en los altos poderes—hasta aquella otra que consiste en privarle de facultades y de prerrogativas que en un temperamento inclinado al poder personal pueden ser casi siempre un instrumento fatal e inevitable del abuso?...

Comprenderéis que a mí no es fácil desviarme del camino que me he trazado. No. Yo he sido siempre un hombre de la calle, acostumbrado a luchar delante de muchos chubambres rebeldes, encolerizados, y nunca he ocultado mi pensamiento por rendirme a exigencias momentáneas. Es inútil. Lo que yo quiero decir, lo diré. Los que no estén conformes conmigo, ya manifestarán su opinión dondese les parezca. Respetad a quien siendo representante de un partido y hablando para España, tiene el deber de decir lo que siente en estos momentos. (Aplausos.)

Os digo que las sanciones pueden ser de diferente naturaleza. Y me preguntaréis: Pero ¿qué hacéis vosotros, ahora que el problema es simplista y se señalan en la vida pública límites para separar a las gentes en un extremo o en otro? ¿Qué haréis vosotros? Yo os digo: Examinando todo este proceso en una monarquía regida por una Constitución que permita la posibilidad o el ejercicio de un Poder personal, nosotros somos absolutamente incompatibles, porque no sólo declaramos que subsisten fundamentalmente los obstáculos tradicionales, sino que necesitamos acreditar que ni en la naturaleza de la institución ni en su conducta, se observa aquella evolución precisa y necesaria para convertirla en órgano legítimo del país, que es precisamente el único interés que nosotros podemos y debemos atender. (Aplausos.)

Declararíamos que no es posible volver al estado anterior, porque desde el momento en que la corona ha usurpado el Poder de las Cortes, extinguiendo su vida, destruyéndola totalmente la Constitución, que no puede intentar restablecerse con el pretexto de reformarla; y declaramos que en el momento actual vamos a estar de

acuerdo todos los que servimos a un Poder constituyente, que ha sufrido universal garantía de toda clase de medios eficaces. (Rumores.) ¡Si no dais pruebas de interrumpirme! Es una falta de respeto a todos, a la Constitución y soberano, al cual tenemos que supeditarle los más altos poderes. (Muy bien.) A ese Poder oculto, a ese Poder constituyente, con todas aquellas garantías de que antes os hablabamos, materialmente, es el Poder que virtualmente han traído las fuerzas revolucionarias.

Todos nosotros, absolutamente todos, republicanos y monárquicos, hemos estado de acuerdo con que si la revolución triunfaba, serían las Cortes Constituyentes, no supeditadas a la voluntad del rey, las que decidirían los futuros destinos del país y la organización del Estado. ¿Por qué cambiáis? (Vivas a Melquíades Alvarez.) Nada de vivas; reflexión. ¿Por qué cambiáis? ¿Es que creéis que estos son momentos propicios para una revolución? (Voces: «Sí.») (Rumores.) Sí; está bien. Las interrupciones son el espoldeo de la actividad del orador. Yo lo comprendo. Lo que os digo es que si entonces estábamos conformes, ahora tenéis que estarlo en cuanto la reflexión se sobreponga a las pasiones, porque en esas Cortes Constituyentes, como yo las quiero, como las quieren seguramente los ilustres constitucionalistas que me están escuchando, que han hecho más labor por la causa de la libertad que muchos de los que gritan en la plaza pública (Muy bien, Aplausos), en esas Cortes, la monarquía no podría influir ni bajar en su propio beneficio, ni utilizando la fuerza ni valiéndose de las prerrogativas constitucionales, que sólo son lícitas cuando se ponen al servicio de la nación.

No, eso no lo puede hacer el rey; y frente a esta obligación, que nosotros imponemos a la corona, queremos también que cuando el Poder constituyente soberano se inicie, representando la autoridad del pueblo, nadie pueda entorpecerlo, que todo el mundo tenga necesidad de acatar lo que respecto a la forma de Gobierno se acuerde y se decida. Cada cual con sus ideas. (Una voz: «¿Qué vais a votar vosotros, república o monarquía?») Ni vivas ni mueras; es posible que alguien que presuma de liberal en estos diálogos que se establecen entre el orador y el público, crea que nos ha puesto en un grave aprieto preguntándonos: ¿Pero qué haríais vosotros? (Dudo mucho de memoria para lo que dije antes y un poco de juicio para lo que diga ahora y tendréis que reconocer que siendo el reformador un partido de republicanos y de monárquicos, cuando en el terreno doctrinal se plantea el problema de reforma de gobierno, los republicanos serán fieles a sus convicciones y votarán la República, y los monárquicos votarán la monarquía. Me parece que no hay dificultad; es una cosa clara y lógica.

Señores: nuestra situación queda definida, quizá no a gusto de todos, pero yo hablo expresando mis ideas y el sentir de mis coreligionarios. Ahora os digo una cosa; y quiero tener la pretensión al decirlo, de ser un poco profeta en mi país, aquí donde las profecías están tan desacreditadas. Cuando se calme la marea, cuando veáis el peligro que representa para todos nosotros, elementos de la izquierda, los trabajos que estamos haciendo los de la derecha para que la monarquía pueda vivir con los llamados incondicionales; cuando os des cuenta de lo que representan esas Cortes Constituyentes que nosotros proclamamos, cuando veáis la posibilidad de que si el país es republicano, por la República sea, aquellas Cortes, la República sea, proclamada, y reconozcáis que el país es monárquico, no podréis evitar que se consagre esa institución; cuando esto pase es probable que, espontáneamente se forme el núcleo constitucional.

Yo no creo que necesite decir más. Habré podido equivocarme, lo que no negaréis es que hay sinceridad en mi pensamiento y en mis palabras. (Rumores.) El que se atreva a decir que no hay sinceridad en mis palabras, es que tiene la conciencia turbia.

Así fijamos nuestra actitud. Establezcamos nuestra actitud, y declaramos que de una monarquía como la que os he dicho, nosotros somos enemigos resueltos; que nosotros sólo servimos al Poder constitucional, y que de esta manera, recogiendo la opinión de los alientos del país, en esta nación que parece encadenada, por desgracia a todos los reaccionarios a todos los prejuicios reaccionarios, nosotros trabajaremos por abrir los cauces del progreso y porque se elaborara con eficacia y por el honor la regeneración de España. (Grandes y prolongados aplausos.)

Mejor que yo os pregunto, casi para resumir mi conferencia, que os habrá producido fatiga. (Denegaciones.) ¿En estas Cortes Constituyentes, con un Poder constituyente en donde se puedan exigir y sancionar las responsabilidades políticas, responsabilidades que tienen una agravación, responsabilidades que a lo mejor no consisten, como quieren algunos émulos de Robespierre, en cortar le cabeza al que simboliza la autoridad superior en la vida de un Estado, responsabilidades que pueden ser, desde la crítica—y ésta es una sanción en los altos poderes—hasta aquella otra que consiste en privarle de facultades y de prerrogativas que en un temperamento inclinado al poder personal pueden ser casi siempre un instrumento fatal e inevitable del abuso?...

Comprenderéis que a mí no es fácil desviarme del camino que me he trazado. No. Yo he sido siempre un hombre de la calle, acostumbrado a luchar delante de muchos chubambres rebeldes, encolerizados, y nunca he ocultado mi pensamiento por rendirme a exigencias momentáneas. Es inútil. Lo que yo quiero decir, lo diré. Los que no estén conformes conmigo, ya manifestarán su opinión dondese les parezca. Respetad a quien siendo representante de un partido y hablando para España, tiene el deber de decir lo que siente en estos momentos. (Aplausos.)

Os digo que las sanciones pueden ser de diferente naturaleza. Y me preguntaréis: Pero ¿qué hacéis vosotros, ahora que el problema es simplista y se señalan en la vida pública límites para separar a las gentes en un extremo o en otro? ¿Qué haréis vosotros? Yo os digo: Examinando todo este proceso en una monarquía regida por una Constitución que permita la posibilidad o el ejercicio de un Poder personal, nosotros somos absolutamente incompatibles, porque no sólo declaramos que subsisten fundamentalmente los obstáculos tradicionales, sino que necesitamos acreditar que ni en la naturaleza de la institución ni en su conducta, se observa aquella evolución precisa y necesaria para convertirla en órgano legítimo del país, que es precisamente el único interés que nosotros podemos y debemos atender. (Aplausos.)

Declararíamos que no es posible volver al estado anterior, porque desde el momento en que la corona ha usurpado el Poder de las Cortes, extinguiendo su vida, destruyéndola totalmente la Constitución, que no puede intentar restablecerse con el pretexto de reformarla; y declaramos que en el momento actual vamos a estar de acuerdo todos los que servimos a un Poder constituyente, que ha sufrido universal garantía de toda clase de medios eficaces. (Rumores.) ¡Si no dais pruebas de interrumpirme! Es una falta de respeto a todos, a la Constitución y soberano, al cual tenemos que supeditarle los más altos poderes. (Muy bien.) A ese Poder oculto, a ese Poder constituyente, con todas aquellas garantías de que antes os hablabamos, materialmente, es el Poder que virtualmente han traído las fuerzas revolucionarias.

Todos nosotros, absolutamente todos, republicanos y monárquicos, hemos estado de acuerdo con que si la revolución triunfaba, serían las Cortes Constituyentes, no supeditadas a la voluntad del rey, las que decidirían los futuros destinos del país y la organización del Estado. ¿Por qué cambiáis? (Vivas a Melquíades Alvarez.) Nada de vivas; reflexión. ¿Por qué cambiáis? ¿Es que creéis que estos son momentos propicios para una revolución? (Voces: «Sí.») (Rumores.) Sí; está bien. Las interrupciones son el espoldeo de la actividad del orador. Yo lo comprendo. Lo que os digo es que si entonces estábamos conformes, ahora tenéis que estarlo en cuanto la reflexión se sobreponga a las pasiones, porque en esas Cortes Constituyentes, como yo las quiero, como las quieren seguramente los ilustres constitucionalistas que me están escuchando, que han hecho más labor por la causa de la libertad que muchos de los que gritan en la plaza pública (Muy bien, Aplausos), en esas Cortes, la monarquía no podría influir ni bajar en su propio beneficio, ni utilizando la fuerza ni valiéndose de las prerrogativas constitucionales, que sólo son lícitas cuando se ponen al servicio de la nación.

No, eso no lo puede hacer el rey; y frente a esta obligación, que nosotros imponemos a la corona, queremos también que cuando el Poder constituyente soberano se inicie, representando la autoridad del pueblo, nadie pueda entorpecerlo, que todo el mundo tenga necesidad de acatar lo que respecto a la forma de Gobierno se acuerde y se decida. Cada cual con sus ideas. (Una voz: «¿Qué vais a votar vosotros, república o monarquía?») Ni vivas ni mueras; es posible que alguien que presuma de liberal en estos diálogos que se establecen entre el orador y el público, crea que nos ha puesto en un grave aprieto preguntándonos: ¿Pero qué haríais vosotros? (Dudo mucho de memoria para lo que dije antes y un poco de juicio para lo que diga ahora y tendréis que reconocer que siendo el reformador un partido de republicanos y de monárquicos, cuando en el terreno doctrinal se plantea el problema de reforma de gobierno, los republicanos serán fieles a sus convicciones y votarán la República, y los monárquicos votarán la monarquía. Me parece que no hay dificultad; es una cosa clara y lógica.

Señores: nuestra situación queda definida, quizá no a gusto de todos, pero yo hablo expresando mis ideas y el sentir de mis coreligionarios. Ahora os digo una cosa; y quiero tener la pretensión al decirlo, de ser un poco profeta en mi país, aquí donde las profecías están tan desacreditadas. Cuando se calme la marea, cuando veáis el peligro que representa para todos nosotros, elementos de la izquierda, los trabajos que estamos haciendo los de la derecha para que la monarquía pueda vivir con los llamados incondicionales; cuando os des cuenta de lo que representan esas Cortes Constituyentes que nosotros proclamamos, cuando veáis la posibilidad de que si el país es republicano, por la República sea, aquellas Cortes, la República sea, proclamada, y reconozcáis que el país es monárquico, no podréis evitar que se consagre esa institución; cuando esto pase es probable que, espontáneamente se forme el núcleo constitucional.

Yo no creo que necesite decir más. Habré podido equivocarme, lo que no negaréis es que hay sinceridad en mi pensamiento y en mis palabras. (Rumores.) El que se atreva a decir que no hay sinceridad en mis palabras, es que tiene la conciencia turbia.

Así fijamos nuestra actitud. Establezcamos nuestra actitud, y declaramos que de una monarquía como la que os he dicho, nosotros somos enemigos resueltos; que nosotros sólo servimos al Poder constitucional, y que de esta manera, recogiendo la opinión de los alientos del país, en esta nación que parece encadenada, por desgracia a todos los reaccionarios a todos los prejuicios reaccionarios, nosotros trabajaremos por abrir los cauces del progreso y porque se elaborara con eficacia y por el honor la regeneración de España. (Grandes y prolongados aplausos.)

En la sección telegráfica opiniones al discurso de Melquíades Alvarez

TOROS

Niño de la Palma, Vicente Barrera y Enrique Torres

El Niño es un buen torero y un mal matador.—Una buena tarde de Barrera

Todo, absolutamente todo, ha sido anormal en cuanto se refiere a la corrida de ayer.

Niño de la Palma, Barrera y Torres se las habían de entender con seis toros de Angoso, el domingo. Salieron del Olimpo los dioses y vienen obsequiaron con agua y vienos frío en la calle y en las taquillas, y suspensión de la corrida con aplazamiento de la misma hasta ayer.

Los tres últimos, hermanos del tercero, con su mismo estilo y tan peligrosos como él, pero mejor toros por el Niño y Barrera, se enmendaron y acabaron más manejables.

En resumen: los toros de Angoso de mal estilo y nada recomendables.

EL NIÑO DE LA PALMA
Se ha dicho y se mantiene constantemente que Cayetano no se



El Niño de la Palma, toreando de muleta a su primero

Y ayer sonaron las cuatro; se supo que «diestros» y autoridades conferenciaban; había pasado la hora y el despejo no se iniciaba.

Por fin, después de las cuatro y media salieron las cuadrillas. ¿Qué había pasado? Nos lo figuramos; pero a fuer de imparciales hemos de reconocer que la empresa había puesto en el cartel cuanto pudo llevar a él Y después de todo ello, la plaza vacía, para perder muchos miles de duros.

Lo malo no es esto, sino que en el tinglado taurino apenas si hay toreros que interesen, que arrastren público y que llenen las plazas; y como ganaderos y toreros pican alto, demasiado alto, y ello obliga a poner en consonancia los precios, de continuar las cosas así, tendrán que actuar de empresas ganaderos y toreros.

Y para los lectores de EL PUEBLO la última anomalía es la ausencia de «Riño», nuestro competente crítico taurino. Pierden nuestros lectores, con la sustitución, ya que el encarguito es de él.

Pero, en fin, despacharemos la corrida como lo que somos, como «Un Maleta», y nunca más justificado acabar con ella de un balazo.

arrima, que está divorciado de los toros y como ayer tarde era anormal, resultó que el Niño de la Palma estuvo valiente y torero.

En su primer toro, gazapón y peligroso, lanzó bien. Con la muleta salió a los medios y los dos primeros pases fueron de bravo, obligando al morucho y pisándole su terreno.

Dos rodillazos y un molinete despertaron justos aplausos.

Con el estoque un pinchazo alargando el brazo y una estocada desprendida y recetada en idéntica forma. (Aplausos.)

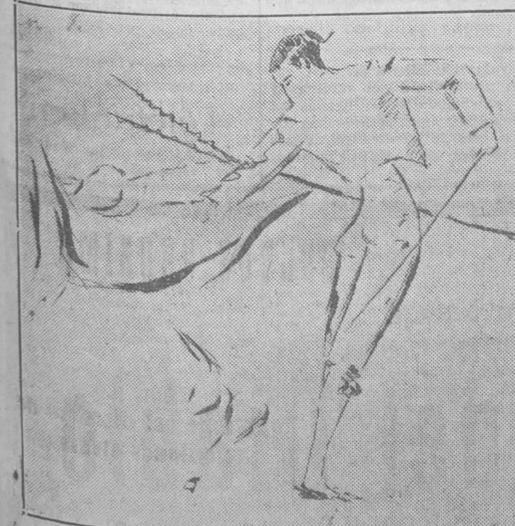
En su segundo, que banderillero por atender al público que lo pedía, repitió y mejoró la faena del primero. Dos pases valientemente ejecutados, varios más, música, etc.

«Ese es el Niño»; «un torero cuando él quiere», se oye en los tendidos. «Si, si, ese es el Niño, pero esperen ustedes un poco que va a arrancar a matar», repican otros. Y en efecto, con estilo propio, alargando preventivamente el brazo y sin pasar el pitón, recetó la friolerilla de diez pinchazos. «¡Diez pinchazos!», y a otro asunto.

LOS TOROS

Estuvieron bien presentados, y nada más. No hubo en ninguno de ellos estilo de toro ni se destacó por parte alguna la bravura necesaria en los toros de lidia.

Los dos primeros, gazapones; el tercero, un pavo, alto de agujas, que derrochaba las cornadas y pedía un torero que castigase mucho con la muleta y que a fuerza de machetearlo encima de los pitones le dominase. No era Torres el torero que necesitaba.



Barrera, en uno de los pases naturales a su primer toro

En cambio, con la muleta, Vicente Barrera también salió de su normalidad, toreando con la zurda. Comenzó su primer faena con la derecha, interpretando dos pases por alto y uno de la firma. Cambió de mano y aquí está lo anormal, y con la zurda dos naturales y dos de pecho. El último de éstos, magistral y de valiente. (Ovación justísima.)

Después, música. Varios pases por alto, de la firma, un afarolado, otro cambiando la muleta por la espalda y nutridos aplausos.

Tres pinchazos, un acosón frente a los tendidos del 11, una estocada baja, rueda de peones, se tumbó el toro, el puntillero acertó a la tercera y ovación al espada.

Inició la faena en su segundo toro con cinco pases ceñidos desde el estribo y que el público aplaudió mucho por la valentía. Sonó la música, ejecutó varios pases por alto, de molinete y pasándose la muleta por la espalda.

Tras de ello, un pinchazo, intervención de peones y muerte a mano airada. Vicente Barrera descabelló el toro, vivo. (Ovación y oreja.)

El puntillero corta las dos orejas y el rabo. Barrera pregunta a la presidencia si se lo concede y, claro, la presidencia dijo que sí.

A nosotros la faena del primer toro nos pareció mejor, más inteligente, más torera, aunque fué menos aplaudida.

ENRIQUE TORRES.

Es un torero que con el capote tiene usia cuando el toro es bravo, entra franca y noblemente. Si los toros gazapean, achuchan o atropellan, este torerillo anda un poco descarrado. En defensa del muchacho diremos que su primer toro fué una pena, que ni dejaba colocar al torero ni atendía a los avisos, porque se quedaba en la suerte o salía al encuentro. Apenas le pudo dar dos lances apretados por la izquierda.

Después, cualquiera toreaba al de Angoso. Alcancó al Nacional, le llevó por delante más de cuatro metros cogido de un pitón y así llegó a la hora suprema. Con este preámbulo llegó a manos de Enrique.

Primer pase, primera colada peligrosísima. El toro era el amo, pánico general y Torres, aprovechando, cazó al morucho con una buena estocada.

LOS DE LAS FILAS.—
COGIDA DE NACIONAL

De los de la formación se destacaron Trueno y con los palos Alpagaterito, David y Cástulo.

En el tercer toro fué llevado por delante y enganchado Nacional III, que fué retirado a la enfermería donde dieron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en la enfermería el banderillero Eduardo Anlló «Nacional», que presenta una herida contusa producida por asta de toro, situada en la región glútea derecha, de unos diez centímetros de extensión superficial, por otros tantos de profundidad, que interesa piel, tejido celular y muscular glúteo. Pronóstico menos grave. No puede continuar la lidia.—Doctor Serra.»

UN MALETA.

Peso de la canal de los toros: Primero, 303 kilos; segundo, 289; tercero, 314; cuarto, 298; quinto, 298; sexto, 291.—Total, 1.793 kilos.

EN LA SÉPTIMA PLANA
sección de deportes

EN RESUMEN

Niño de la Palma, superior toreando; mal matando.

Barrera, superior toreando mejor a su primer toro que a su segundo. Matando, con su estilo.

Enrique Torres, francamente mal.

UN MALETA.

Peso de la canal de los toros: Primero, 303 kilos; segundo, 289; tercero, 314; cuarto, 298; quinto, 298; sexto, 291.—Total, 1.793 kilos.

EN LA SÉPTIMA PLANA
sección de deportes



Cogida del banderillero Eduardo Anlló

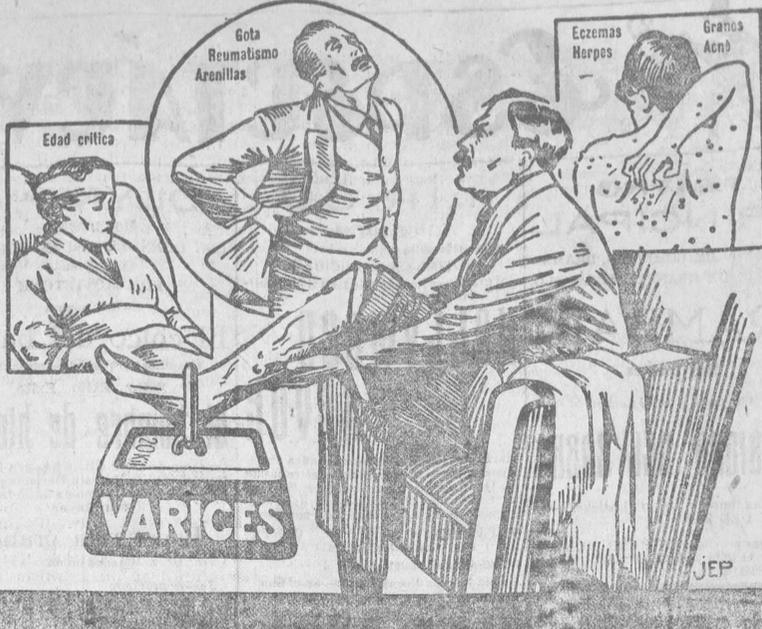
Continuaré regalando monedas todo el año en el especial panquemado que fabrico.

Hornos y Pastelería
— DE —
Manuel Herrero
PI Y MARGALL, 7

Para gran industria

Se alquila o vende GRAN FABRICA situada en BENETUSER, calle de Juan Bautista Valdecabres, a TREINTA METROS de la carretera Real de Madrid y a 200 metros de la ESTACION DE ALFAFAR. Su capacidad es de NOVENTA Y SEIS MIL palmos, cubierta en parte por espasiosas y esplendidas NAVES, con departamentos para oficinas, despacho privado, salón de visitas, garaje, etcétera, etcétera. Dispone de caldera de vapor en perfecto estado, motor eléctrico de 20 caballos, poleas, transmisiones y demás usarios propios para industria. Dentro del recinto de la misma existe un magnífico CHALET VIVIENDA de planta baja y piso alto, con todas las comodidades y rodeado de jardín.

Informes: Francisco Ochoa, plaza Príncipe Alfonso, núm. 12.



Los Males Artríticos

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulación es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceración interminable. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos o reumáticos que le hacen achacosos y con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arteriosclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares o penosas y su edad crítica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postración profunda, y frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, forunculosis, etc., con lesiones molestas y comezónes intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas mártires del artrismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues su curación es segura pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso reductor de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutáneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguíneos. Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí en confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase que recibimos todos los días.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años; tengo el gusto de participar que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animará a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy ya no siento nada y tengo perfecta salud.

Esteban Maion, ajustador
27, Rue Forman, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tenía un eczema. Después de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoría al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno.

M. Silvain Polet
19, Rue St-Nicolas, Rouen (S-Inf.).

Hacia 2 años que no podía poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Después de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mis piernas no están ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.

M. C. Mathilde, albañil
a l'Enault, par St-Jean-Le-Blanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sino embago por su interés y para agradecer por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, 2, San Bartolomé, San Sebastian.

Curación de las Hernias

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Valencia y en el Hotel LAURIA (calle Lauria, 4), únicamente el JUEVES PROXIMO, día 1.º de Mayo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca radie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor T-rrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Lauria (Lauria, 4), únicamente el jueves próximo, 1.º de Mayo.

NOTAS: Dicho especialista estará en Castellón de la Plana, el día 30 de Abril, en el Hotel Fabra; en Játiva, el día 2 de Mayo, en el Hotel Españolito, y en Alicante, el día 3, en el Hotel Palacio.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión. 13. CASA TORRENT

EL AS LAMPISTERIA Y MATERIAL ELECTRICO
SANMARTIN Y MOLTO, S. L. (Serranos, 16) — Teléfono 12.951
Reparaciones — Montajes — Instalaciones — Lámparas de fantasía
Estudios y presupuestos, gratis — La mejor lámpara EL AS
Almacenes y despacho: CALLE SERRANOS, 16. — Talleres: COVARRUBIA, 3. — Teléfono 12.951

Conferencias

JUVENTUD REPUBLICANA LA CULTURA DE MONCADA

Mañana abrirá el ciclo de conferencias de cultura, disertando en los temas los oradores siguientes:

Don Alejandro López, «La juventud ante el momento político».

Don Leopoldo Querol, maestro laico de Valencia, «El problema de la educación».

JUVENTUD REPUBLICANA DE SAGUNTO

El próximo jueves, día Primero de Mayo, y en conmemoración de la Fiesta del Trabajo, dará una conferencia en el Centro de Unión Republicana Autonómica, sito en la calle Pacheco, núm. 118, el prestigioso, consergente y veterano republicano don Joaquín García Ribes.

El acto empezará a las 9'30 de la noche.

LOS VALLES

El próximo jueves se celebrará en el pueblo de Los Valles, de Sagunto, la Fiesta del Trabajo.

Por la mañana se reunirán en el Centro Obrero de Benifairó, las comisiones y obreros de Los Valles y acto continuo, dará una conferencia el abogado don Enrique García Torres.

Asistirán al acto varios estudiantes de ambos sexos, para confraternizar con los obreros.

CHIRIVELLA

El próximo viernes, dará en el Centro de Obreros Albañiles, de Chirivella, una conferencia, nuestro querido correligionario y prestigioso abogado, don Pedro Vargas.

Desarrollará el tema: «Los obreros, ante el momento político.» El acto comenzará a las 9'30 de la noche.

Distrito de la Vega

Pasado mañana jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el espacioso salón de la Casa de la Democracia de este distrito, la asamblea de todos los republicanos de la Vega Baja, para proceder a la proclamación de los cinco representantes en la próxima Asamblea Provincial del Partido de Unión Republicana.

Se ruega la asistencia de todos los republicanos de la Vega Baja sean o no socios de casinos y, muy especialmente, a todos los socios de los casinos El Ejemplar, Casa de la Democracia, Fraternidad Republicana y Casino del Camino del Caballero.

Los representantes de la junta organizadora del Partido.—Costeilla, Sandalinas y Sanchis Montón.



ESPECTACULOS



TEATRO PRINCIPAL
COMPANIA DE COMEDIAS, DRAMAS Y OBRAS DE GRAN ESPECTACULO

RAMBAL

Hoy martes

A las 6:30 tarde y 10:30 noche:

EL SIGNO DEL ZORRO

Mañana lunes, a las 10:15 noche: «EL SIGNO DEL ZORRO».

Viernes próximo: ESTRENO DE «FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO».

TEATRO RUZAFÁ

Hoy martes

Última semana de la compañía

A las diez noche:

Extraordinario programa

La graciosa obra de éxito:

LAS CORSARIAS

La investigación cómica pícarosa, recién estrenada y de éxito clamoroso

CHA-CA-CHA

El próximo viernes, beneficio de las simpáticas segundas tiple y coro de señoras de este teatro, representando un selecto programa.

ESLAVA
COMPANIA

Sepúlveda - Mora

Hoy FUNCIONES POPULARES

A las 6:15 tarde y 10:15 noche:

¿Qué tienes en la mirada?

Mañana, ESTRENO:

¿Qué da usted por el Conde?

Tres actos

Antonio Paso - Emilio Sáez

Gran éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid

ROYAL CINEMA

C. Socorro, 11.—Empresa SERRA

CINE MUDO

Hoy martes

El éxito más grande de la temporada:

EL CONDE DE MONTECRISTO

Grandiosa superproducción de espectáculo. Nueva y moderna versión de la famosa novela de Alejandro Dumas. Creación ideal del famoso actor Jean Angelo. Ex traordinaria Gaumont «Diamante Azul».

Sesión continua de 4:30 tarde a 12:45 noche. Horas para ver empezar esta película: A las cinco tarde y 9:15 noche.

Viernes:

Otro grandioso acontecimiento

LIRICO

Hoy martes

A las seis tarde y diez noche:

ULTIMAS EXHIBICIONES

del grandioso espectáculo METRO GOLDWIN MAYER

HOLLYWOOD

REVUE

Maravillosa revista cinematográfica norteamericana con las más grandes estrellas de M. G. M., 19 fantásticos cuadros. Escenas en tecnicolor. Música alegre. Gran conjunto coreográfico. Hermosas mujeres

TOTALMENTE HABLADA, CANTADA Y BAILADA

Mañana miércoles:

Pola Negri y Norman Kerr, en el film sonoro Paramount

La mujer de Moscú

Compañía de espectáculos originales

APOLO

Compañía de espectáculos originales

Alegría - Enhart

Hoy martes

A las 10:30 noche:

Enorme éxito de la grandiosa fantasía

ORO, SEDA, SANGRE Y SOL

Lujosa presentación escénica

Lidia en escena de un

bravo novillo

Bulaca, tres plazas. General, 0'75

CINE IDEAL

Hoy martes

Una cómica en dos partes.

PUEBLO MALDITO

Seis partes emocionantes

¡WOLGA! ¡WOLGA!

Diez largas partes. Gran extraordinaria

La película de los grandes éxitos

Viernes:

CAGLIOSTRO, EL AVENTURERO

Grandioso programa de variedades. 50 hermosas artistas, 50

Gran éxito de las estrellas LUISITA ALCALA, FLORIA TOSCA,

Conchita Franco y Adelina Durán

Muy pronto, grandiosos debuts, entre ellos: FAUST único, FAUST cantante, FAUST cómico.

Después del espectáculo, animado cabaret con 5 atracciones de pista, 5.

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Dirección LLIRI

Todos los días variedades, 50 artistas, 50

Cuatro estrellas, LUNA IMPERIO, ADELA ESCAMILLA, NORMA DAVID

y PILAR PALACIOS. Y la gran atracción:

TRIO MOREU

Todas las noches, gran Cabaret con 60 cabareters

OLYMPIA

Hoy martes

LOS DUENDES ANDAN SUELTOS

Cómica-mudá

FOX MOVIE TONE

Revista sonora

El chico del banjo

Grandiosa orquestina Paramount

Exito Exito Exito

El hombre de hierro

Creación de LON CHANEY, con Phyl y Haver y James Murrall. Hermosa producción sincronizada y sonora de Metro Goldwyn Mayer

Esposas a granel

Cómica muda

Jueves próximo:

LA MÁSCARA DE HIERRO

Por John Gilbert

CINE DORÉ

CINE MUDO

Hoy martes

Programa extraordinario

Una cómica en dos partes

LOS PUÑOS DE TOM TYLER

Cinco partes emocionantes

LUNA DE MIEL

Cinco partes. Me re Goldwyn

EL BARRIO LATINO

doce partes, por Iván Petrovich y Carmen Boni.

Gran superproducción Gaumont «Diamante Azul». (Fuera de programa)

Viernes: Selecto program.

CINE PROGRESO

Hoy martes

Grandioso y simpático programa extraordinario

Una cómica

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

Diez largas partes, por Alice Terry y Rodolfo Valentino

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Diez partes, por la eminente estrella española Conchita Piquer

Viernes:

ESTE HOMBRE ME GUSTA

Por Bebé Daniels

LA LEGION DE LOS CONDENADOS

Por Fay Bay y Gari Cooper

BA-TA-CLAN

Grandioso programa de variedades. 50 hermosas artistas, 50

Gran éxito de las estrellas LUISITA ALCALA, FLORIA TOSCA,

Conchita Franco y Adelina Durán

Muy pronto, grandiosos debuts, entre ellos: FAUST único, FAUST cantante, FAUST cómico.

Después del espectáculo, animado cabaret con 5 atracciones de pista, 5.

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Dirección LLIRI

Todos los días variedades, 50 artistas, 50

Cuatro estrellas, LUNA IMPERIO, ADELA ESCAMILLA, NORMA DAVID

y PILAR PALACIOS. Y la gran atracción:

TRIO MOREU

Todas las noches, gran Cabaret con 60 cabareters

GRAN TEATRO

CINE MUDO

Hoy martes

A las 4:15 tarde y 9:30 noche:

ENCICLOPEIA PATHE

Del natural

ASPIRANTES A PERIODISTAS

Cómica, por la Pandilla

Estreno de la comedia dramática

El poder de una lágrima

Por Douglas Fairbanks (hijo)

Éxito de la comedia

LA CHOCOLATERITA

Adaptación de la popular obra, joya del teatro francés, por Dolly Davis y Andre Rosane

Jueves, suceso de arte:

Cuando ellas quieren

Comedia frívola, por la genial CARMEN BONI

SALON NOVEDADES

Empresa: Bellhos — Teléfono 11.166

Compañía valenciana de

MANOLO TABERNER

Hoy martes

A las 5:15: La dóna fá la casa y Arrós en réis.

A las 9:15: La dóna fá la casa y Arrós en réis.

A las 11:15: La flor del voler y Arrós en réis.

Día primero de Mayo: «Eh, la beta...»

Cinema Suizo

doce sesiones de 4:45 tarde a 9:30 noche:

UNA COMICA EN DOS PARTES

RUBIA POR UN DIA

Por María Prevost y Ford Harrison

MARINOS EN SECO

Formidable éxito de revista, por Karls Dane y George Arthur

Una cómica en dos partes.

Viernes:

MARTIRES DEL DEBER

Por Lewis Stone

¿QUE NOCHE!

Por Bebé Daniels

COLISEUM

Hoy martes

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

A las cinco tarde y 9:30 noche:

NOTICARIO FOX

Mujer a pesar suyo

Interesante comedia, por Jak Mulhall

La señorita Lucifer

Divertida comedia, por Mary Ás or

Una cómica, en dos partes

Mañana miércoles:

CHARLES FARRELL

en la extraordinaria producción Fox

El pan nuestro de cada día

Trinquete Pelayo

Ho, a las 4:45 tarde, se jugará un gran partido de pelota, por los renombrados portalaris Lloco II de Barjaout, Aranda de Vallada y Faxiero de Gandia, rejos, contra Pallero de Paterna, Mora II de Montcaia y Vagüer de Alica, azules.

A escalera cuerda 60 tantos.

Noticias

La falta de espacio nos obliga a dejar para mañana algunas informaciones, entre ellas la resena de los actos republicanos celebrados en Alacuzá y Serra.

FIJADOR LORAS para el cabello, sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. Una peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

AUTOPIANOS
Una audición de breves minutos le bastará para convencerse que las mejores marcas de AUTOPIANOS las tiene V. TAMARIT MOLINA GARRIGUES, números 2 y 4 (edificio de Olympia). Últimas novedades en rollos de música.

¿Desea usted casa propia?
Sin entrar en sorteo ni tener que esperar turno. El BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION (Sociedad Cooperativa de Crédito sometida a la inspección directa y permanente del Estado), le construirá una casa en el sitio que el interesado desee y tan pronto como se solicite, a cuyo efecto este BANCO le facilitará el 75 por 100 del capital que necesite para la construcción, que podrá ir amortizando el interesado hasta 50 años.

Para tener casa propia; para poseer una finca rústica; para formarse un capital por medio del ahorro, basta con asociarse al BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION.

Se pueden suscribir cédulas de mil pesetas, pagaderas en plazos mensuales de siete pesetas durante doce años; al final de los cuales se reintegran al socio de una sola vez las MIL PESETAS, MAS LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS que le hayan correspondido.

Garantía absoluta, porque el dinero sólo se invierte en fincas rústicas y urbanas.

Los socios del BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION no pierden sus derechos si están enfermos o sin trabajo y no pagan. En caso de muerte, pasan a sus herederos todos sus derechos.

Capital suscrito hasta el 22 de Enero de 1930, 98.000.000 de pesetas, con 76.485 socios.

Pedir informes al delegado en Valencia, DON FRANCISCO OCHOA, plaza del Principe Alfonso, 12, bajo, de diez mañana a una tarde.

O al inspector DON EMANUEL GUERRERO PADILLA, calle de la Nave, 26, Valencia.

SE SOLICITAN AGENTES. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Teatro Princesa

El sábado próximo, 3 de Mayo, se estrenará en este teatro la obra titulada:

LOS PRINCIPIES DE GARMENIA

de la que es autor don Luis Alonso Preciados, de esta localidad.

CONFITERIA PASTELERIA Edo
Todos los días Panqueado y toras rellenas Don Juan de Austria, número 28 Teléfono 13.841

CURACION RAPIDA
Venéreo, Sífilis, Piel, Matriz
Tratamientos modernos. Sin olor ni dolor, aplica con gran práctica. 606 914

Curación en pocos días de Purgaciones antiguas o recientes. Gota militar

Dirigirse: Consultorio Clínico Calle de SAN VICENTE, número principal (escalera de la izquierda) 164 de diez a una y de cinco a nueve, cinco pesetas. Económica, diez pesetas. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera para que puedan curarse en sus casas

CALORIFEROS
Las Almohadillas Eléctricas TELAS IMPERMEABLES Clauselles — San Vicente, 6

La Inglesa
Para comprar los mejores PRESERVATIVOS de goma, dirigirse siempre San Vicente, 164, LA INGLESIA. Hay entrada por la escalera. Sucursal en Madrid: LA IDEAL Jardines, 28.

Gran Teatro Cine mudo
HOY, estreno de la sentimental comedia
EL PODER DE UNA LAGRIMA
Creación de DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)
Gran éxito de la comedia, Joya del Teatro Francés
La Chocolaterita
Por DOLLY DAVIS y ANDRE ROANNE
JUEVES:
CUANDO ELLAS QUIEREN
La obra cumbre de la genial CARMEN BONI

La Ciencia moderna da a la Radio una nueva significación
Cuando maneje usted por vez primera los registros del nuevo receptor PHILIPS 2514 y oiga la reproducción maravillosa que este aparato le ofrece, surgirá en usted el intenso deseo de añadir la Radio a las satisfacciones de su hogar. Ya no habrá necesidad de emplear baterías o acumuladores
Solicite de su proveedor una demostración
Informe sobre nuestro sistema de ventas a plazos
Visite el «Stand» PHILIPS en la Exposición de Sevilla
Equipo Standard: Receptor 2514 - Alavoz 2007 y Derivaciones

Las válvulas al Bario metálico triunfan por su insuperable calidad. Haga un ensayo y quedará convencido. De venta en todos los establecimientos de Radio

RADIO
No lo dude:
Telefunken
es escillez, potencia, nitidez, distancia.

Programas para hoy: Madrid, diez noche, ocho reducidos, de Chopin. Catalana, siete, discos. Barcelona, diez, coros. Sevilla, nueve, orquesta, cante flamenco y ballabes. Leipzig, 6:30, retransmisión de ópera desde el teatro Altenburgo: «Luisa Miller», de Verdi. Londres, 7:40, banda. Turin, nueve, sinfonías. Stuttgart, ocho, «La mala mujer».

El que oye radio con Telefunken asiste a la propia realidad. Ojalá.

Correspondencia: Mañana proseguiremos el despacho de la pendiente. EQUIP.

¿Conoce el receptor mágico Telefunken? ¿No? Pues no ha oído radio

LOS SUCESOS

Dos obreros gravemente heridos por la explosión de un depósito de bencina.- Muerte repentina.- Fallecimiento de un obrero accidentado. -- Caída. -- Muere otro herido de la catástrofe de Gilet.- Autopsia y entierro

Ayer por la mañana ocurrió en el taller de reparaciones de autos y apisonadoras de la Jefatura de Obras Públicas un sensible accidente del que resultaron dos obreros gravemente heridos.

Según referencias, se encontraban soldando el depósito de un auto, el encargado del referido taller Jesús Gil Alvarez, de 40 años, habitante en la calle de Edisson, número 10 (Cruz Cuadrada), y el mecánico Eliseo Hurtado Sandoval, de 23 años, domiciliado en la calle de Puerto Rico, número 25, primero.

Para realizar este trabajo utilizaban un soplete y seguramente no advirtieron que aproximadamente el fuego al orificio del depósito, en el cual sin duda quedaría alguna cantidad de bencina, por cuanto se originó una tremenda explosión.

Los dos obreros cayeron al suelo bañados en sangre y sus compañeros que acudieron a prestarles auxilio les trasladaron en una camioneta al Hospital.

El médico de guardia, doctor Gimeno Sancho con los practicantes Campos y Gimeno, curaron a los heridos de las lesiones siguientes:

A Jesús Gil: varias quemaduras de primer grado en la cara y pecho, una herida contusa de un cinco centímetros de extensión,

Reconocido por el médico de guardia doctor Gimeno Sancho, le apreció además de la citada fractura, un flemón gangrenoso y síntomas de tétanos.

Se le practicó una cura por dicho médico y los practicantes señores Sammartín y Galán; a pesar de ello el desgraciado obrero ha fallecido ayer mañana a las ocho.

En el Hospital fué asistida la niña María Martínez Soria, de ocho años, habitante en la calle del Arzobispo Mayoral, número 20, portería, que a consecuencia de haberse caído se produjo la fractura expuesta del antebrazo izquierdo por su tercio medio.

Pronóstico grave.

El domingo por la noche fué trasladado desde el Hospital al pueblo de Alfara, el herido de la catástrofe de Gilet, Manuel Marín Orón, en vista de su extrema mala gravedad.

A las cinco de la mañana del día de ayer falleció dicho herido en su domicilio, causando su muerte general sentimiento. Todos los vecinos de Alfara y Algimia asistieron al entierro, formándose una gran manifestación que acompañó al cadáver hasta el Cementerio.

En representación de EL PUEBLO asistió nuestro activísimo corresponsal, don Joaquín Borja, quien en nuestro nombre dió el pésame a la familia del fallecido.

Mañana, a las cuatro de la tarde, después de serle practicada la autopsia, se verificará el entierro de la víctima del crimen en la Avenida de Amalio Gimeno, Julio López Criado.

El entierro partirá desde el Hospital hasta la plaza de San Agustín.

Don José Vidal Bernabeu

</

Madrid, Provincias y Extranjero

Opiniones y comentarios al discurso de Melquiades Alvarez

La mayoría de los diarios publican íntegro el discurso de Melquiades Alvarez.

He aquí algunas opiniones de políticos y de periodistas:

ROMANONES.—Me ha parecido una oración insuperable. Creo que tuvo gran acierto para hablar de una actitud política difícil en esos tiempos, por la actitud del público en los grandes calderones de silencio y aun en las protestas.

Respecto a la definición de la actitud, hay veces que la mejor definición está en no definirse.

DON NICETO ALCALA ZAMORA.—Como orador, inmenso. Casi todas las premisas que ha sentido son evidentes.

REVISADO POR LA CENSURA

Puede y debe proveer la colaboración de elementos heterogéneos para alianzas electorales que preparen las elecciones de los partidos en unas Cortes Constituyentes, mas con la garantía máxima de la conciencia leal y fecunda en la soberanía y en la Asamblea.

Ningún partido de los que integren la coalición puede permanecer en equívoco o mostrarse desacorde sobre la fórmula que ha de defender.

El orador me ha parecido extraordinario.

Ha aludido a un proceso que se sobreescribió. Sobre esto le diré una cosa curiosa. Martínez Anido envió a los taquígrafos y el juez, un caballero, me invitó a mí a atenuar mi declaración, que consideraba grave.

Si le dije—hay un error que quiero aclarar. El taquígrafo ha traducido la grandiosidad de la dictadura y yo afirmé la odiosidad.

Naturalmente—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—el juez no volvió a hacerme ninguna indicación.

DON MIGUEL VILLANUEVA.—Todo me ha parecido muy bien, y después de lo que ha dicho don Melquiades Alvarez, no hay más que ir a unas Cortes Constituyentes.

DOCTOR MARAÑÓN.—He encontrado el discurso de don Melquiades incongruente. Si, porque ha acusado con extraordinaria dureza a las más altas personalidades y se ha mostrado luego poseible compatible con ellas.

BERGAMIN.—Me parece muy bien, desde su punto de vista. Además, en algunos extremos coincide con mi opinión política: en la imposición del constitucionalismo y las Cortes. También en que es necesario exigir responsabilidades. Al final, me ha parecido indeciso e indeterminado.

SANCHEZ GUERRA.—Soy enemigo de dar esta clase de opiniones, pero puede verse lo que pienso en mi felicitación expresiva delante de todo el mundo, desde el palco, al terminar el discurso y en mis aplausos en diversos momentos de la oración.

Como orador, Melquiades no necesita consagración: tiene personalidad bien preeminente como hombre público y como jefe de un partido.

Yo creo que se ha definido claramente. Se ha definido, aunque haya quien opine lo contrario. Es todo lo que tengo que decir.

BURGOS MAZO.—Yo no esperaba otra cosa de Melquiades. No hay tampoco que esperarla. Nuestros compromisos durante la lucha callada que hemos sostenido mientras imperó la dictadura, fueron siempre a base de unas Constituyentes. Eso, lo primero. La pieza oratoria, magnífica.

INDALECIO PRIETO.—Continúo con mi misma opinión que expuse en el Ateneo, adelantándose al discurso de Melquiades. Entonces ya sabía yo, poco más o menos, lo que Melquiades iba a decir.

Ya no es hora de andarse con ambigüedades. Hay que definirse.

VIZCONDE DE EZA.—Me parece algo lamentable el discurso con tra el régimen de ataques compensados con el silencio. Lo que hay que hacer, y Melquiades no hace, es definirse.

No quiero hablar más, porque sería ya demasiado.

SALVATELLA.—Creo que Melquiades desaprovechó ayer una ocasión inmejorable. Si aun en medio de las protestas del auditorio hubiera proclamado la necesidad de aprovechar la monarquía esta de ahora tal y como nos la encontramos después de salir de la dictadura, hubiera podido contribuir sin tardar mucho a democratizarla, lo que fue siempre una de sus aspiraciones.

OSORRIO Y GALLARDO.—No puedo decir una palabra. He tenido informes personales, pero no parece discreto opinar por referencias de un asunto tan importante.

GABRIEL MAURA.—No tengo referencias completas porque lo que he leído no lo entiendo. Es posible que después de rumiar bien el

discurso, siga sin entender lo que quiso decir Melquiades.

La Prensa, dice:

«LA EPOCA».—Dice que por no haber sido invitados, como es costumbre en esta clase de actos políticos, para asistir a la conferencia de Melquiades Alvarez, se limita a reproducir lo que inserta «El Noticiero del Lunes», sin perjuicio de comentar la conferencia en días sucesivos.

«LA VOZ».—Melquiades ha respondido a lo que siempre fue su política. Muchos ven entre las premisas sentadas en su discurso y las consecuencias que dedujo de ellas, una contradicción fundamental. Otros piensan lo contrario.

No censuraremos a Melquiades por su discurso ni contribuiremos a la disgregación ni al descrédito de las fuerzas de la izquierda.

Frente a la concentración formidable de las derechas continuaremos abogando por una concentración liberal de hecho, no de mote, que tenga como bandera en las actuales circunstancias el signo de las Cortes Constituyentes.

«LA NACION».—Melquiades hizo un alarde de corrección de palabra, aunque no fue justo al enjuiciar la dictadura ni al definir lo que llama responsabilidades, atribuyéndolas a quien no las tiene. Dió nota de serenidad y mereció nuestros respetos y se los rendimos.

Melquiades pudo sustraerse a las sugerencias del auditorio.

No se definió claramente. Aceptar lo que acuerden las Cortes. Si fuese la expresión del país tendría que aceptarla sin necesidad de tenerla otra cosa, que es lo que el orador opone a su criterio y su opinión en el punto más fundamental porque si todos los que fueran al Parlamento llevan su incertidumbre, su desorientación, sin ideas previas, sin actitud definida, ¿qué pasaría?

Es lástima que Melquiades no despareciera la incógnita de su partido.

«Informaciones». hace comentarios sobre el discurso, lamentando la conducta inexplicable del comité organizador por la casi exclusión de la Prensa.

Elogia a Melquiades, gran orador y gran demócrata, que es uno de los políticos peor combatidos.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Un periodista ha preguntado a Berenguer si el Gobierno había modificado su criterio en orden a la concesión de autorizaciones para celebrar actos públicos como el de ayer.

El presidente contestó:

—De ninguna manera. El Gobierno no varía su criterio porque entiende que doctrinalmente, para tratar cuestiones de altura que den continuidad los actos y todo el mundo puede exponer sus ideales sin llegar en ningún caso a ofender a personas, porque eso es lo que el Gobierno no puede autorizar, no habiendo privilegios en esto.

Se le preguntó si había leído el discurso de Melquiades.

—Completo, todavía no—replicó Berenguer—. He leído un extracto y en realidad no puedo formar juicio, porque cuando se trata de un hombre de la inteligencia de Melquiades y su facilidad de palabra puede ocurrir que los conceptos en el extracto resulten con mayor dureza, sin duda, que un hombre del dominio de Melquiades no le dió al exponerlos. Así es que espero leerlo íntegro.

Melquiades mantiene su punto de vista: está donde estaba.

Después se le habló sobre el recibimiento que se prepara a Unamuno, cuya llegada coincide con la fiesta del Primero de Mayo.

El presidente dijo que no creía que los obreros organizaran con este motivo ningún acto, porque no tienen nada que ver con Unamuno.

«Claro es que los elementos intelectuales y republicanos organizarán un recibimiento. Sin duda, la figura de Unamuno es digna de todo género de respetos no solamente en España, sino en Europa, como hombre de ciencia. Ahora, que en el orden político, creo que está equivocado.»

Se le preguntó si tenía noticias sobre la dimisión de Rodríguez Marín, y contestó:

—He leído algo en los periódicos, pero no sé nada más. Es asunto que seguramente tiene el ministro de Instrucción.

Terminó diciendo que mañana a la hora de costumbre, se celebrará Consejo de ministros.

Una conferencia de Unamuno.

El próximo día primero llegará a Madrid don Miguel de Unamuno, para dar una conferencia.

Se refirió, por último, a los agradables días que ha pasado en Sevilla.

Inauguración de una conferencia

Esta tarde se ha inaugurado en el salón grande de la Casa del Pueblo la Conferencia Internacional de ferrocarriles.

Banquete de los estudiantes

En el Círculo de Bellas Artes, el comité del Congreso de la Unión General de Estudiantes dió un banquete a las señoritas estudiantes.

Numerosos comensales, pronunciándose varios discursos.

Un crimen repugnante

En los talleres de las oficinas de la Unión General de Explosivos, situado en la calle de Villanueva, se presentó hoy el mozo del laboratorio de explosivos, Ramón Mateos, de 18 años, quien se escondió sin que le vieran, y al pasar por frente a él el gerente, le disparó un tiro en el vientre, haciéndole gravísimo.

El agresor fue despedido por su conducta poco recomendable, y como venganza hizo hoy el disparo contra el gerente, que en gravísimo estado fue llevado al Hospital francés.

Después del discurso de Indalecio Prieto

El presidente del Consejo facilitó al siguiente nota:

«A mí llegada ayer me enteré de los tonos del discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo.

Por lo que se refiere a las denuncias que aparecen en su disertación y que por las circunstancias de lugar en que han sido presentadas ponen de manifiesto el principal propósito del denunciador, los tribunales se encargarán de depurarlas y el Gobierno ha tomado ya sus medidas a este fin.

En cuanto al espectáculo que ayer se dió y las infracciones que se pudieran cometer contra la ley, entiendo que el Gobierno no puede permanecer ajeno a ellas, reconociendo así un privilegio al grupo de ciudadanos que en este centro se reúne para defender de una manera inconsiderada lo que la inmensa mayoría de los españoles respetamos y la ley nos impone hacer respetar.

Para evitar que eso continúe ocurriendo, no omitiremos medio alguno de los que los recursos del Gobierno ponen a nuestra disposición.»

Una interviu con Alcalá Zamora

«Heraldo de Madrid», publica una interviu con Alcalá Zamora, de la que entresacamos lo siguiente:

«Mi actitud quedó bien claramente expuesta en mi discurso de Valencia, y no puedo esclarecerla más por las restricciones opuestas a su divulgación. Quizá por esto mismo mi discurso y mi actitud han encontrado una mejor acogida y una mayor resonancia que si hubieran empleado menos severidad gubernativa. Pero este trato de favor, yo así lo considero, que el Gobierno me dispensa, es el síntoma conformatorio de que la República de orden por mí preconizada, por ser quizá la única viable de momento, es la más temida y combatida por el régimen.

Pero este trato de favor, yo así lo considero, es el síntoma conformatorio de que la República de orden por mí preconizada, por ser quizá la única viable de momento, es la más temida y combatida por el régimen.

Según referencias de buen origen, el Gobierno pretende disculpar la desigualdad de trato a que me ha sometido, diciendo que prohibió la publicación de mi discurso por carecer de textos auténticos. Lo que no dice es que había taquígrafos oficiales.

Pero, en fin: conseguido como está hoy un texto auténtico, salvo defectos materiales, el Gobierno podría hacer la prueba y permitir su reproducción en la Prensa, sin desigualdades y sin coacciones manifiestas, para dar la conferencia que hace tiempo me pidió el Ateneo de San Sebastián, habiendo llegado a mi situación tal, que dispuesto me vi para hablar el 23 o el 29 de este mes, dudo si tendré que desistirme.

Acercas de la actitud de Goicoechea y de las alusiones que me dirigió en su discurso de la plaza de Toros, no merece ni la pena de un comentario. Es la actitud y la manera lógica en él. No podíamos esperar otra cosa.

Por lo demás, tiempo hay sobrado para que sin entablar una polémica que carecería de interés, ir destruyendo errores y las afirmaciones gratuitas prologadas por Goicoechea en su discurso.»

Banquete a Melquiades Alvarez

A las dos y media, en el hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido a don Melquiades Alvarez, al final del cual hablaron el señor Alvarez Valdés y don Melquiades, ratificándose éste en cuanto dijo en la Comedia.

Antes de comenzar el banquete de hoy en honor a Melquiades, un periodista le preguntó si estaba satisfecho de su discurso.

El jefe reformista contestó:

—Yo no estoy satisfecho nunca plenamente de lo que hablo. Únicamente están satisfechos de los actos que realizan, los vanidosos, y yo no lo soy. Respecto a la actitud del público, me encanta, no lo puedo ocultar. Eso es siempre conveniente. Ahí está la salida de toda manifestación política.

El periodista le preguntó:

—¿Cree usted que sus manifestaciones convencieron?

—No lo sé, y es muy difícil saberlo. Lo que sí le puedo asegurar, es que me coloco en sus estridencias en lo más justo, en lo más necesario, en lo más eficaz, y, si me apuran mucho, en lo más radical. Hay que darse cuenta del momento.

Deserciones en las filas reformistas

Según nos asegura persona a la que creemos perfectamente enterada, se han dado de baja en el partido reformista casi todos los que lo componían en la Rioja, Alcoy, Valencia y Valdepeñas.

Estos últimos parece que han enviado el alta al Partido republicano radical.

Sobre una denuncia

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

«Días pasados la Prensa de Madrid denunció al ministro de la Gobernación que cientos y cientos de funcionarios públicos se encontraban actualmente en las gradas de una sociedad de prestamistas protegida por la dictadura y sostenida por una disposición del general Martínez Anido: el real decreto de 29 de Julio de 1925.

El citado real decreto es de la Presidencia del Directorio militar que encomienda al ministerio del Trabajo la aplicación del mismo y a él incumbe la adopción de cuantas medidas de buen gobierno convengan adoptar para evitar los abusos que hayan podido cometerse.

Sin embargo, si se le denuncia concretamente alguna anomalía cometida en el ministerio de la Gobernación incoará inmediatamente el oportuno procedimiento para imponer sanciones si procediera y corregir en el acto cualquier extralimitación ilegal.»

De regreso

En el primer expreso marchó esta noche a Algeciras el general Jordana.

Le despidieron Berenguer, Marzo y autoridades.

Manifiestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el alto comisario de España en Marruecos.

Luego se dedicó el presidente al despacho de asuntos pendientes de resolución.

A las dos de la tarde abandonó el general Berenguer su despacho de la Presidencia, y al salir fue rodeado por los periodistas, que le aguardaban.

El conde de Xauen entregó a los informadores una nota relativa al discurso que pronunció en el Ateneo el señor Prieto, y comentó refiriéndose a esta misma cuestión:

—Me parece bien que se hagan cuantas denuncias se estimen oportunas, que serán objeto de rápida tramitación por parte del Gobierno. Pero estimo excesivas, reprobables algunas de las que se formulan, como varias de las lanzadas hace unos días en el Ateneo.

El Gobierno no está decidido a tolerarlas y a intervenir de forma adecuada, porque no es lógico que los socios del Ateneo de Madrid disfruten de un privilegio que no alcanza a los demás ciudadanos españoles.

En cuanto al discurso del señor Alvarez no conozco el texto íntegro, pero a juzgar por las referencias que de él tengo, veo que se trata de una disquisición ideológica hecha con la cordura y sensatez que ha sido siempre norma de don Melquiades Alvarez.

Por lo demás, creo y siempre he creído, que el señor Alvarez es uno de los pocos hombres que podrían colaborar en la gobernación del país.

Habló también el conde de Xauen de la entrevista que había tenido con el general Jordana y manifestó que había sido de despedida, porque el alto comisario marcha esta noche a Marruecos. No tenemos ya nada que hablar, porque todo había quedado resuelto en las conferencias que hemos venido celebrando.

Ya se que estos días se ha vuelto a hablar de crisis.

Las corridas del domingo

BARCELONA

Valencia II, Márquez y Cagancho

En la plaza Monumental se lidiaron seis toros de Cobaleda, para Valencia II, Márquez y Cagancho.

Primero.—El Chato da unos manotazos que no gustan.

Da cuatro pinchazos, media en los bajos y descabella.

(Pitos.)

Segundo.—Márquez prende dos pares superiorísimos, que son otras tantas ovaciones.

Luchando con el viento, Márquez hace una faena valentísima y torera, intercalando algunos molinetes y adornos, que se ovacionan.

Mata de media en la yema, que hace polvo a su enemigo.

(Ovación, petición de oreja y salida.)

Tercero.—Cagancho da unos parones espeluznantes.

Hace una faena breve y valiente y mata de media estocada buena.

Cuarto.—El Chato es abuchado en unos capotazos movidos.

Victoriano, sin exponer nada, hace una faena de alino y mata de una corta y perpendicular.

Quinto.—Márquez, con la franeta torea por naturales, de pecho y de rodillas, que se aplauden mucho.

A la primera igualdad se vuelca sobre el morrillo y cobra una estocada hasta la bola.

(Ovación.)

Sexto.—Cagancho da pases por alto e intercala algunos molinetes, siendo aplaudido.

Da media estocada que basta.

(Palmas.)

Cogida de Rosales

Los novillos de Quiles resultaron buenos.

Rosales estuvo valentísimo, del que cortó la oreja.

Sufrió un puntazo en el cuello, pasando a la enfermería.

Borrull mató tres novillos, estando voluntario y bien.

(Palmas.)

Cogida de Ale

Con toros de Infantes, que resultaron bravos, se celebró la anunciada corrida.

Simoa da Veiga, hijo, se hizo aplaudir ruidosamente como cabalista y como rejoneador.

Ale actuó en sus toros con valentía. Puso buenos pares de banderillas y toreó bien con el capote y la muleta, simulando muy bien la suerte de matar.

Su segundo le cogió aparatosamente, sufriendo ligeras contusiones en una pierna que no le arredraron.

El diestro bilbaíno fue muy aplaudido, obligándole el público a dar dos vueltas al ruedo.

(Pitos.)

Manifiestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el alto comisario de España en Marruecos.

Luego se dedicó el presidente al despacho de asuntos pendientes de resolución.

A las dos de la tarde abandonó el general Berenguer su despacho de la Presidencia, y al salir fue rodeado por los periodistas, que le aguardaban.

El conde de Xauen entregó a los informadores una nota relativa al discurso que pronunció en el Ateneo el señor Prieto, y comentó refiriéndose a esta misma cuestión:

—Me parece bien que se hagan cuantas denuncias se estimen oportunas, que serán objeto de rápida tramitación por parte del Gobierno. Pero estimo excesivas, reprobables algunas de las que se formulan, como varias de las lanzadas hace unos días en el Ateneo.

El Gobierno no está decidido a tolerarlas y a intervenir de forma adecuada, porque no es lógico que los socios del Ateneo de Madrid disfruten de un privilegio que no alcanza a los demás ciudadanos españoles.

En cuanto al discurso del señor Alvarez no conozco el texto íntegro, pero a juzgar por las referencias que de él tengo, veo que se trata de una disquisición ideológica hecha con la cordura y sensatez que ha sido siempre norma de don Melquiades Alvarez.

Por lo demás, creo y siempre he creído, que el señor Alvarez es uno de los pocos hombres que podrían colaborar en la gobernación del país.

Habló también el conde de Xauen de la entrevista que había tenido con el general Jordana y manifestó que había sido de despedida, porque el alto comisario marcha esta noche a Marruecos. No tenemos ya nada que hablar, porque todo había quedado resuelto en las conferencias que hemos venido celebrando.

Ya se que estos días se ha vuelto a hablar de crisis.

Las corridas del domingo

BARCELONA

Valencia II, Márquez y Cagancho

En la plaza Monumental se lidiaron seis toros de Cobaleda, para Valencia II, Márquez y Cagancho.

Primero.—El Chato da unos manotazos que no gustan.

Da cuatro pinchazos, media en los bajos y descabella.

(Pitos.)

Segundo.—Márquez prende dos pares superiorísimos, que son otras tantas ovaciones.

Luchando con el viento, Márquez hace una faena valentísima y torera, intercalando algunos molinetes y adornos, que se ovacionan.

Mata de media en la yema, que hace polvo a su enemigo.

(Ovación, petición de oreja y salida.)

Tercero.—Cagancho da unos parones espeluznantes.

Hace una faena breve y valiente y mata de media estocada buena.

Cuarto.—El Chato es abuchado en unos capotazos movidos.

Victoriano, sin exponer nada, hace una faena de alino y mata de una corta y perpendicular.

Quinto.—Márquez, con la franeta torea por naturales, de pecho y de rodillas, que se aplauden mucho.

A la primera igualdad se vuelca sobre el morrillo y cobra una estocada hasta la bola.

(Ovación.)

Sexto.—Cagancho da pases por alto e intercala algunos molinetes, siendo aplaudido.

Da media estocada que basta.

(Palmas.)

Cogida de Rosales

Los novillos de Quiles resultaron buenos.

Rosales estuvo valentísimo, del que cortó la oreja.

Sufrió un puntazo en el cuello, pasando a la enfermería.

Borrull mató tres novillos, estando voluntario y bien.

(Palmas.)

Cogida de Ale

Con toros de Infantes, que resultaron bravos, se celebró la anunciada corrida.

Simoa da Veiga, hijo, se hizo aplaudir ruidosamente como cabalista y como rejoneador.

Ale actuó en sus toros con valentía. Puso buenos pares de banderillas y toreó bien con el capote y la muleta, simulando muy bien la suerte de matar.

Su segundo le cogió aparatosamente, sufriendo ligeras contusiones en una pierna que no le arredraron.

El diestro bilbaíno fue muy aplaudido, obligándole el público a dar dos vueltas al ruedo.

(Pitos.)

Manifiestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el alto comisario de España en Marruecos.

Luego se dedicó el presidente al despacho de asuntos pendientes de resolución.

A las dos de la tarde abandonó el general Berenguer su despacho de la Presidencia, y al salir fue rodeado por los periodistas, que le aguardaban.

El conde de Xauen entregó a los informadores una nota relativa al discurso que pronunció en el Ateneo el señor Prieto, y comentó refiriéndose a esta misma cuestión:

—Me parece bien que se hagan cuantas denuncias se estimen oportunas, que serán objeto de rápida tramitación por parte del Gobierno. Pero estimo excesivas, reprobables algunas de las que se formulan, como varias de las lanzadas hace unos días en el Ateneo.

El Gobierno no está decidido a tolerarlas y a intervenir de forma adecuada, porque no es lógico que los socios del Ateneo de Madrid disfruten de un privilegio que no alcanza a los demás ciudadanos españoles.

En cuanto al discurso del señor Alvarez no conozco el texto íntegro, pero a juzgar por las referencias que de él tengo, veo que se trata de una disquisición ideológica hecha con la cordura y sensatez que ha sido siempre norma de don Melquiades Alvarez.

Por lo demás, creo y siempre he creído, que el señor Alvarez es uno de los pocos hombres que podrían colaborar en la gobernación del país.

Habló también el conde de Xauen de la entrevista que había tenido con el general Jordana y manifestó que había sido de despedida, porque el alto comisario marcha esta noche a Marruecos. No tenemos ya nada que hablar, porque todo había quedado resuelto en las conferencias que hemos venido celebrando.

Ya se que estos días se ha vuelto a hablar de crisis.

De regreso

En el primer expreso marchó esta noche a Algeciras el general Jordana.

Le despidieron Berenguer, Marzo y autoridades.

Una conferencia de Unamuno.

El próximo día primero llegará a Madrid don Miguel de Unamuno, para dar una conferencia.

Se refirió, por último, a los agradables días que ha pasado en Sevilla.

Inauguración de una conferencia

Esta tarde se ha inaugurado en el salón grande de la Casa del Pueblo la Conferencia Internacional de ferrocarriles.

Banquete de los estudiantes

En el Círculo de Bellas Artes, el comité del Congreso de la Unión General de Estudiantes dió un banquete a las señoritas estudiantes.

Numerosos comensales, pronunciándose varios discursos.

Un crimen repugnante

En los talleres de las oficinas de la Unión General de Explosivos, situado en la calle de Villanueva, se presentó hoy el mozo del laboratorio de explosivos, Ramón Mateos, de 18 años, quien se escondió sin que le vieran, y al pasar por frente a él el gerente, le disparó un tiro en el vientre, haciéndole gravísimo.

El agresor fue despedido por su conducta poco recomendable, y como venganza hizo hoy el disparo contra el gerente, que en gravísimo estado fue llevado al Hospital francés.

Después del discurso de Indalecio Prieto

El presidente del Consejo facilitó al siguiente nota:

«A mí llegada ayer me enteré de los tonos del discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo.

Por lo que se refiere a las denuncias que aparecen en su disertación y que por las circunstancias de lugar en que han sido presentadas ponen de manifiesto el principal propósito del denunciador, los tribunales se encargarán de depurarlas y el Gobierno ha tomado ya sus medidas a este fin.

En cuanto al espectáculo que ayer se dió y las infracciones que se pudieran cometer contra la ley, entiendo que el Gobierno no puede permanecer ajeno a ellas, reconociendo así un privilegio al grupo de ciudadanos que en este centro se reúne para defender de una manera inconsiderada lo que la inmensa mayoría de los españoles respetamos y la ley nos impone hacer respetar.

Para evitar que eso continúe ocurriendo, no omitiremos medio alguno de los que los recursos del Gobierno ponen a nuestra disposición.»

Una interviu con Alcalá Zamora

«Heraldo de Madrid», publica una interviu con Alcalá Zamora, de la que entresacamos lo siguiente:

«Mi actitud quedó bien claramente expuesta en mi discurso de Valencia, y no puedo esclarecerla más por las restricciones opuestas a su divulgación. Quizá por esto mismo mi discurso y mi actitud han encontrado una mejor acogida y una mayor resonancia que si hubieran empleado menos severidad gubernativa. Pero este trato de favor, yo así lo considero, que el Gobierno me dispensa, es el síntoma conformatorio de que la República de orden por mí preconizada, por ser quizá la única viable de momento, es la más temida y combatida por el régimen.

Pero este trato de favor, yo así lo considero, es el síntoma conformatorio de que la República de orden por mí preconizada, por ser quizá la única viable de momento, es la más temida y combatida por el régimen.

Según referencias de buen origen, el Gobierno pretende disculpar la desigualdad de trato a que me ha sometido, diciendo que prohibió la publicación de mi discurso por carecer de textos auténticos. Lo que no dice es que había taquígrafos oficiales.

Pero, en fin: conseguido como está hoy un texto auténtico, salvo defectos materiales, el Gobierno podría hacer la prueba y permitir su reproducción en la Prensa, sin desigualdades y sin coacciones manifiestas, para dar la conferencia que hace tiempo me pidió el Ateneo de San Sebastián, habiendo llegado a mi situación tal, que dispuesto me vi para hablar el 23 o el 29 de este mes, dudo si tendré que desistirme.

Acercas de la actitud de Goicoechea y de las alusiones que me dirigió en su discurso de la plaza de Toros, no merece ni la pena de un comentario. Es la actitud y la manera lógica en él. No podíamos esperar otra cosa.

Por lo demás, tiempo hay sobrado para que sin entablar una polémica que carecería de interés, ir destruyendo errores y las afirmaciones gratuitas prologadas por Goicoechea en su discurso.»

Banquete a Melquiades Alvarez

A las dos y media, en el hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido a don Melquiades Alvarez, al final del cual hablaron el señor Alvarez Valdés y don Melquiades, ratificándose éste en cuanto dijo en la Comedia.

Antes de comenzar el banquete de hoy en honor a Melquiades, un periodista le preguntó si estaba satisfecho de su discurso.

El jefe reformista contestó:

—Yo no estoy satisfecho nunca plenamente de lo que hablo. Únicamente están satisfechos de los actos que realizan, los vanidosos, y yo no lo soy. Respecto a la actitud del público, me encanta, no lo puedo ocultar. Eso es siempre conveniente. Ahí está la salida de toda manifestación política.

El periodista le preguntó:

—¿Cree usted que sus manifestaciones convencieron?

—No lo sé, y es muy difícil saberlo. Lo que sí le puedo asegurar, es que me coloco en sus estridencias en lo más justo, en lo más necesario, en lo más eficaz, y, si me apuran mucho, en lo más radical. Hay que darse cuenta del momento.

Deserciones en las filas reformistas

Según nos asegura persona a la que creemos perfectamente enterada, se han dado de baja en el partido reformista casi todos los que lo componían en la Rioja, Alcoy, Valencia y Valdepeñas.

Estos últimos parece que han enviado el alta al Partido republicano radical.

Sobre una denuncia

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

«Días pasados la Prensa de Madrid denunció al ministro de la Gobernación que cientos y cientos de funcionarios públicos se encontraban actualmente en las gradas de una sociedad de prestamistas protegida por la dictadura y sostenida por una disposición del general Martínez Anido: el real decreto de 29 de Julio de 1925.

El citado real decreto es de la Presidencia del Directorio militar que encomienda al ministerio del Trabajo la aplicación del mismo y a él incumbe la adopción de cuantas medidas de buen gobierno convengan adoptar para evitar los abusos que hayan podido cometerse.

Sin embargo, si se le denuncia concretamente alguna anomalía cometida en el ministerio de la Gobernación incoará inmediatamente el oportuno procedimiento para imponer sanciones si procediera y corregir en el acto cualquier extralimitación ilegal.»

De regreso

En el primer expreso marchó esta noche a Algeciras el general Jordana.

Le despidieron Berenguer, Marzo y autoridades.

Manifiestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el alto comisario de España en Marruecos.

Luego se dedicó el presidente al despacho de asuntos pendientes de resolución.

A las dos de la tarde abandonó el general Berenguer su despacho de la Presidencia, y al salir fue rodeado por los periodistas, que le aguardaban.

El conde de Xauen entregó a los informadores una nota relativa al discurso que pronunció en el Ateneo el señor Prieto, y comentó refiriéndose a esta misma cuestión:

—Me parece bien que se hagan cuantas denuncias se estimen oportunas, que serán objeto de rápida tramitación por parte del Gobierno. Pero estimo excesivas, reprobables algunas de las que se formulan, como varias de las lanzadas hace unos días en el Ateneo.

El Gobierno no está decidido a tolerarlas y a intervenir de forma adecuada, porque no es lógico que los socios del Ateneo de Madrid disfruten de un privilegio que no alcanza a los demás ciudadanos españoles.

En cuanto al discurso del señor Alvarez no conozco el texto íntegro, pero a juzgar por las referencias que de él tengo, veo que se trata de una disquisición ideológica hecha con la cordura y sensatez que ha sido siempre norma de don Melquiades Alvarez.

Por lo demás, creo y siempre he creído, que el señor Alvarez es uno de los pocos hombres que podrían colaborar en la gobernación del país.

Habló también el conde de Xauen de la entrevista que había tenido con el general Jordana y manifestó que había sido de despedida, porque el alto comisario marcha esta noche a Marruecos. No tenemos ya nada que hablar, porque todo había quedado resuelto en las conferencias que hemos venido celebrando.

Ya se que estos días se ha vuelto a hablar de crisis.

Las corridas del domingo

BARCELONA

Valencia II, Márquez y Cagancho

En la plaza Monumental se lidiaron seis toros de Cobaleda, para Valencia II, Márquez y Cagancho.

Primero.—El Chato da unos manotazos que no gustan.

Da cuatro pinchazos, media en los bajos y descabella.

(Pitos.)

Segundo.—Márquez prende dos pares superiorísimos, que son otras tantas ovaciones.

Luchando con el viento, Márquez hace una faena valentísima y torera, intercalando algunos molinetes y adornos, que se ovacionan.

Mata de media en la yema, que hace polvo a su enemigo.

(Ovación, petición de oreja y salida.)

Tercero.—Cagancho da unos parones espeluznantes.

Hace una faena breve y valiente y mata de media estocada buena.

Cuarto.—El Chato es abuchado en unos capotazos movidos.

Victoriano, sin exponer nada, hace una faena de alino y mata de una corta y perpendicular.

Quinto.—Márquez, con la franeta torea por naturales, de pecho y de rodillas, que se aplauden mucho.

A la primera igualdad se vuelca sobre el morrillo y cobra una estocada hasta la bola.

(Ovación.)

Sexto.—Cagancho da pases por alto e intercala algunos molinetes, siendo aplaudido.

Da media estocada que basta.

(Palmas.)

Cogida de Rosales

Los novillos de Quiles resultaron buenos.

Rosales estuvo valentísimo, del que cortó la oreja.

Sufrió un puntazo en el cuello, pasando a la enfermería.

Borrull mató tres novillos, estando voluntario y bien.

(Palmas.)

Cogida de Ale

Con toros de Infantes, que resultaron bravos, se celebró la anunciada corrida.

Simoa da Veiga, hijo, se hizo aplaudir ruidosamente como cabalista y como rejoneador.

Ale actuó en sus toros con valentía. Puso buenos pares de banderillas y toreó bien con el capote y la muleta, simulando muy bien la suerte de matar.

Su segundo le cogió aparatosamente, sufriendo ligeras contusiones en una pierna que no le arredraron.

El diestro bilbaíno fue muy aplaudido, obligándole el público a dar dos vueltas al ruedo.

(Pitos.)

Manifiestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el alto comisario de España en Marruecos.

Luego se dedicó el presidente al despacho de asuntos pendientes de resolución.

A las dos de la tarde abandonó el general Berenguer su despacho de la Presidencia, y al salir fue rodeado por los periodistas, que le aguardaban.

El conde de Xauen entregó a los informadores una nota relativa al discurso que pronunció en el Ateneo

VIDA REPUBLICANA Y OBRERA

BIBLIOTECAS.

La Juventud Republicana de Moncada... ha comenzado su vida publica comprando libros por valor de mil quinientas pesetas.

Muy bien, pues, el rasgo de los jóvenes de Moncada. Ya en su día aplaudimos el rasgo. Pero hemos de permitirnos una advertencia: los libros están mejor sobre los pupitres, en las manos de los lectores, que guardados en los armarios.

De manera, que del amor a los libros, de la función que éstos realicen en una sociedad nuestra jugaremos además del número por los que haya en los estantes. Tener, por ejemplo, en el catálogo mil volúmenes y estar los mil intactos, en el fondo de la biblioteca, bien guardados, es no merecer tenerlos; tener, en cambio, esos libros y ver el armario vacío, porque todos están en circulación, en manos de atentos y entusiasmados lectores, es un alto ideal.

Importa, pues, despertar en las gentes un vivo e insaciable afán de leer. Y que aprendan a interpretar rectamente lo que leen.

Hay en Tabernas de Valdigna una fábrica importante. Trabaja allí muchedumbre de obreros, así mujeres como hombres. Pero ocurre, y esto es lo que motiva esta nota, que en la fábrica de referencia, según se nos dice, muchos de los que trabajan son niños, de diez o doce años, a los cuales se les hace trabajar en máquinas verdaderamente peligrosas y en trabajos rudos, propios de personas mayores, como el acarrear y portear troncos y otras piezas de madera.

No se cumple, pues, por lo visto del reglamento del trabajo. Y, además, parece que se han hecho varias inspecciones en la fábrica sin que se formularan las oportunas denuncias. ¿Cómo es eso? Los que nos han facilitado estos datos—personas de todo crédito—dicen que ocurre eso porque cuando se ha de hacer una inspección siempre hay quien por adelantado lo previene.

Nosotros, pues, denunciamos oficialmente el caso a las autoridades y a la inspección del Trabajo, para que comprueben el caso y se repare el mal, si existe, imponiendo la debida sanción a...

quien viola lo reglamentado para el trabajo, porque así paga poco jornal y esto beneficia sus intereses.

EN HONOR DE BLASCO IBAÑEZ.

El domingo, a las doce de la noche, una meritoria agrupación musical que ha comenzado su actuación con los mejores auspicios—Trio Parpega—ejecutó ante la casa natalicia del inmortal autor de «La Barraca», como homenaje, una hermosa serenata, interpretando con verdadero gusto y propiedad las siguientes composiciones: «Valencia», del maestro Padilla; «El anillo de hierro», de Marqués; «Momento musical», de Schubert; «Carmencita Morales», de Pardo, y «Lo cant del valencià», de Sosa.

Numeroso público, sorprendido agradablemente por el acto, rodeó a los músicos, escuchando su concierto con gran recogimiento y aplaudiéndoles después por la manera cómo habían sido interpretadas las composiciones y por dedicarse el homenaje a Blasco Ibañez.

EL PUEBLO y nuestro Director, don Sigrifo Blasco en particular, agradece también el rasgo del Trio Parpega, compuesto por los señores Pardo, Pérez y Gallego, y les desea grandes éxitos en su carrera artística.

Digamos también, para terminar, que la lápida dedicada a conmemorar el nacimiento de Blasco fué adornada con flores por la familia Sanchis, muestra delicada de sus sentimientos republicanos.

ECOS

Una aclaración sobre lo de «Sebastián Elcano»

Al comentar lo ocurrido y salir al paso para evitar que fuera de Valencia se achaque a la falta de calado del puerto lo ocurrido al «Juan Sebastián Elcano», omitimos en el comentario, lo que ya habíamos consignado en la relación de los hechos; pero como se nos llama la atención sobre ello, no tenemos inconveniente, sino, por el contrario, nos parece oportuna la aclaración.

En el momento de tomar la boca de salida dicho buque, se le atravesó en la medianía una embarcación de pesca, y por no embestia y echarla a pique, produciendo víctimas, de acuerdo el capitán y el práctico, desviaron el rumbo, tan cerca del dique del E, que no se pudo tomar la boca, y tocó en los bloques de su extremidad.

Ya consignábamos y lo repetimos: sean cuales fueran las causas del accidente, no obedece éste como sosteníamos, a falta de calado, sino a un hecho fortuito, casual, como el de cruzarse con el «Sebastián Elcano» un pesquero, que hubiera sido indudablemente echado a pique, sin el cambio de rumbo.

Claro es que ya lo iniciábamos: corriente marina, cruce del barco de pesca, algo había de ser, e inevitable, máxime cuando el práctico que conduca al «Sebastián Elcano» es un viejo marino, muy apreciado, y al que jamás, como sus compañeros de profesión, tuvieron que lamentar ningún incidente de mar.

Agrupación Socialista CONMEMORACION DEL PRIMER DIA DE MAYO.

No queriendo dejar pasar la fecha de la Fiesta del Trabajo, sin darle el merecido relieve, esta Agrupación ha organizado un acto en el que tenga ocasión de manifestarse la adhesión del proletariado al espíritu reivindicador que informa aquélla.

A tal efecto, se invita a la clase obrera organizada y a todos los simpatizantes con su actuación a la velada que tendrá lugar mañana, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Calatrava, 2, en la que a más de lectura de poesías, representación de una obra teatral y audición musical por la rondalla que tan admirablemente dirige el maestro Nacher, pronunciará una conferencia el compañero Angel Fernández, abogado, disertando sobre el tema «Consideraciones sobre un aniversario».

Confío en que los trabajadores sabrán prestar el calor de su entusiasmo a la reunión, les saluda, EL COMITÉ.

Acción Republicana

Centro Republicano de Benimamet.—Mañana, de ocho a once de la noche, tendrá lugar en el local social, plaza del Mercado, 6, la elección de los cinco representantes que han de asistir a la Asamblea provincial del Partido.

En dicha elección podrán tomar parte todos los republicanos que residan en este poblado.—La directiva.

La Sección de Excursiones de esta casa, ha organizado una visita al histórico Señorío de Andilla, que conserva entre otras cosas, una variada riqueza de ornamentos en su iglesia renacentista, y que a más de su pureza de estilo en el tesoro ortodoxo, contiene pinturas de los Ribalta.

Dicha excursión tendrá lugar el domingo día 4 de Mayo, y el Círculo recibe adhesiones hasta las veinticuatro horas del día 30 de Abril, de todos aquellos, que aún no siendo socios, se consideren amantes de estas visitas artístico-culturales.

Deportes Resultados de los partidos jugados en provincias

- F. C. Barcelona, 2; Betis, 0. Arenas de Guecho, 0; R. Madrid, 2. C. A. Osasuna, 0; D. Alavés, 1. Oviedo, 5; Murcia, 2. R. Sociedad, 1; Atlético de Bilbao, 1. Gijón, 8; Ferroviaria de Valladolid, 2. Cantabria, 6; Atlético de Zaragoza, 2. Fortpienc, 1; Hércules, 1.

Los partidos cuartofinales El sorteo para los próximos encuentros de cuartos de final, celebrado anteayer, dió el siguiente resultado: Valencia-Madrid. D. Alavés-Barcelona. Español-Oviedo. Irún-A. de Bilbao.

Región valenciana Paterna CONFERENCIA.

Como estaba anunciado, el pasado jueves se celebró en el Casino Republicano de este pueblo, la conferencia a cargo del culto abogado don José Pérez Manglano.

El local se hallaba totalmente ocupado por simpáticas mujeres, todos los socios, muchos afines y comisiones de republicanos de Manises, Benimamet y otros pueblos. Hizo la presentación este modesto corresponsal, saludando a todos los presentes en nombre de la comisión de propaganda y ofreciendo el concurso para todo.

Cedida la palabra al señor Pérez Manglano, al empezar a hablar fué saludado por una salva de aplausos. Dijo lo siguiente: «Queridos correligionarios: He notado al ocupar esta tribuna, que la mesa la cubre un paño morado, y en eso me demostráis vuestro pensamiento, pues sólo este color le falta a la bandera española para que sea lo que todos queremos y por lo que todos luchamos.»

Estas fueron las primeras palabras del orador, las que fueron premiadas con grandes aplausos. Entra de lleno en el tema de la conferencia, «Deberes cívicos», que con elegante peroración tuvo pendiente de su palabra, por espacio de hora y media, a todo el auditorio. En su disertación, nos dió a conocer toda la historia de España y los deberes que tenemos en todos momentos.

«Si cumplimos con nuestro deber—dijo—, si abandonamos los fulanismos, si levantamos la frente, como lo hacían los hombres como el inmortal Blasco Ibañez y otros de nuestro ideal, nuestra querida patria, burlada y escamecida durante mucho tiempo, veremos brillar el sol de la justicia.»

Terminó manifestando que los hombres de talento que sirvieron a la monarquía nos lo dicen: que la única salvación para España está en lo que todos queremos, en la República.

Grandes aplausos ahogaron las últimas palabras del señor Pérez Manglano, el cual fué muy felicitado al terminar tan hermoso discurso.

Prometió dar otra conferencia, en otro local más amplio.

Terminado el acto, la presidencia dió las gracias a todos los presentes, haciendo votos para que actos como el descrito se repitan con frecuencia, y al amigo Vidal, que estuvo presente, nuestra admiración y a don José Pérez Manglano nuestra felicitación por la valiente y admirable conferencia, que ha dejado en este pueblo grata memoria y saludables enseñanzas.

DE ADMINISTRACION.

Anteayer viernes, las comisiones nombradas por los centros Republicano y Socialista de este poblado para informarse de la administración durante la dictadura, se personaron en la Casa de la Villa, siendo recibidas por el secretario del Ayuntamiento, ofreciéndose a los comisionados para todo lo que pueda estar a su alcance y a todas horas, manifestando estar dispuestos a dar una conferencia de carácter administrativo local, para exponer la marcha y situación del Ayuntamiento.

Nos parece admirable que el jefe de la administración oriente desde la tribuna y exponga hechos al pueblo, con la seguridad que será bien recibido, contando con la bienquerencia del alcalde, que también está animado de los mejores deseos de laborar en bien del pueblo.

Si así se hace, el pueblo no regateará el aplauso.

CORRESPONSAL.

Carlet UN RUEGO AL ALCALDE.

Llamamos la atención del alcalde sobre los escándalos que diariamente se reproducen y con mayor significación los domingos por la noche.

Nos referimos a esos jóvenes que valiéndose de un libertinaje impropio de la cultura y civilización, promueven grandes tiroteos de «tronadores», que impiden que nuestras mujeres pasen por las calles de la población.

Nos permitimos rogarle haga uso de su autoridad y mande sus agentes para evitar tales abusos. A ver si acabamos de una vez con esa desmoralización que tanto afecta a un pueblo como Carlet, que goza de grandes prestigios de civilización.

DE MUSICA.

Ha regresado del pueblo de Paiporta la banda de música La Primitiva, de esta ciudad, la cual fué a amenizar los festejos en dicho pueblo se celebraban los días 22 y 23 del corriente.

Tanto el director como los músicos se muestran contentísimos por las atenciones recibidas por los vecinos de Paiporta, que guiados siempre de su carácter afable y atentos con todos sus huéspedes, han sabido llenarlos de los mejores elogios.

Nuestra banda, que tan dignamente dirige nuestro estimado don Elias A. Camisón, ha dado una serie de conciertos interpretando las mejores obras de su extenso repertorio.

CORRESPONSAL.

Algimia de Alfora ¡ALERTA, LIBREPENSADOR!

Me he enterado estos días con sorpresa de que vuestros hijos son continuamente tentados y probados haciéndoles halagadoras promesas para que pidan ser bautizados. Pero mi sorpresa no la causa «esto precisamente, sino que dentro de vuestros mismos hogares se hayan hecho estos días proposiciones, a vuestras compañeras para que se rebelen contra vosotros y lleven a los niños a tomar el bautismo y otras cosas, llegando ciertas catequistas, en su afán de servir a Dios o al cura (que no es lo mismo), a proporcionar medios para que sin vuestro permiso y secretamente se puedan bautizar vuestros hijos.

No quiero revelar hoy nombres, porque la catequista últimamente delegada para estos servicios ocupa cierto cargo para mí muy respetuoso. Sólo diré, para que se entienda esta señora, que se meta en su cargo y cumpla más con su deber, pues sobre esto podría decirse algo y que de seguir olvidando esto para dedicarse a catequizadora, publicaré su nombre sin ningún respeto, pues quien no respeta nuestra moralidad y nuestras creencias, mal puede ser él respetado.

Y vosotras, compañeras de los librepensadoras de Algimia, demostradles que no estáis dispuestas a traicionar a vuestros esposos!

A estas gentes se les ha de hablar duro y fuerte, pues resultan muy testarudas.

J. BORJA.

Obreras

Muebles Curvados.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Calatrava, 2, para tratar asuntos de sumo interés.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Sociedad de Camareros y Similares de Valencia Avante.—Celebrará junta general el jueves, a las dos y media en primera convocatoria y a las tres por segunda en su domicilio social, Salvá, 11, principal.

Obreros Panaderos Espiga de Levante.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las seis de la tarde por primera convocatoria y por segunda a las seis y media, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Dación de cuentas. Nombramiento de cargos y marcha a seguir de la entidad.

¡Compañeros: Se os ruega no faltéis a la junta!

Sociedad de Lijadores Mecánicos en madera.—Se pone en conocimiento de todos los lijadores mecánicos, que esta sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle de Gracia, 88, Casa del Pueblo, y al mismo tiempo esta directiva os hace un llamamiento a todos para que ingreséis en esta sociedad que es la que os puede dar el apoyo para alcanzar las mejoras que tanto necesitamos.

Obreros y obreras de Salón de Peluquerías de señoras.—Esta sociedad convoca a junta general extraordinaria a todos los obreros y obreras del ramo de peluquerías de señoras para hoy, a las 9,30 de la noche en su domicilio social, Embajador Vich, 13, primero, para dar cuenta de la nueva tarifa de jornales establecida por el Comité Paritario.

Se ruega la puntual asistencia.

Secretaría del Partido

Casa de la Democracia

Queremos hacer resaltar de un modo extraordinario la actitud admirable del Centro Obrero Socialista de Cuatrecerdas, al ofrecer su cooperación más entusiasta en defensa del ideal de regeneración de nuestra patria.

Al agradecer públicamente tan cariñosa adhesión, les enviamos un apretado abrazo, símbolo del fraternal afecto que con todos los obreros nos une.

ALCUBLAS.—Representantes para la próxima Asamblea: Luis Mateo, Olegario Navarrete, José Lázaro, Miguel Comeche y José Albalat.

YATOVA.—El entusiasta correligionario Arturo Perelló, nos pide desde este liberal pueblo un reglamento para constituir un Centro Republicano.

MONSERRAT.—La junta provisional del casino de este pueblo, la forman los siguientes ciudadanos: Presidente, José Navarro Cerveró; vice, Francisco Campos Alemán; secretario, Francisco Campos Bosch; vice, José Chasañ Ribes; contador, Francisco Campos Alemán; tesorero, Vicente Alemañ Mafé; bibliotecario, Carmelo Chasañ Ribes; vocales: José Chasañ Salvado, Emilio Navarro Segura, Francisco Alemañ Ribes, Miguel Cerveró Bosch.

También ha sido nombrado corresponsal de dicho pueblo el digno correligionario Nicolás López Alemán.

EL TORO.—Tras la consiguiente reunión celebrada por todos los republicanos de esta simpática población de la provincia de Castellón, se acordó nombrar al Comité republicano, compuesto por los siguientes señores: Presidente efectivo, don Jenaro Clemente Allaga; vice, don Francisco Allaga Górriz; vocales: don Vicente Peiró Palomar, don Manuel Juan Pastor, don Rafael Villanueva Morón, don Pedro Zorrig Escricha, don Pedro Mañes, don Manuel López Juan, don Matías Belmonte Mezquita, don Evaristo Palomar Juan, don Manuel Allaga Clemente, don José Górriz Tudón; secretario, don Primitivo Sánchez Benedicto.

VILLAMARCHANTE.—Ha sido constituido el Comité Republicano en esta población, estando compuesto por los señores siguientes: Presidente, Salvador Peñarocha Blat; vice, Ramón Ramada Caurin; secretario, Ismael Civera Zamora; vice, Francisco Senent Martínez; tesorero, Ramón Zamora Sanchis; vocales: Carlos Sanchis Cervera, Adrián Navarro Zamora y José Gómez Fortea. Representante para la próxima Asamblea, Salvador Peñarocha.

NAZARET.—Junta directiva: Presidente, José Armengol Vivó, Luis Trilles Aviñó, José María Navarro, José María Lechiguero Bisbal, José Valls Gil, Rigoberto Duato Ortiz, Tomás San Jerónimo Co-

llado, Enrique Rodríguez, Salvador Salas Mocholi, Francisco Lapadot Martí, Vicente Torres Doménech, Andrés Sala Mocholi, José Aleix Carrasco, Vicente Durá Ferrer y Bautista Ribes Burguet.

LORCHA.—Junta directiva: Miguel Angel Moncho, Alejos Juan Reig, Enrique Juan Bonet, Joaquín Gómez Reig, Emilio Manónez Nadal, Bautista Montaner Palmer, Bautista González, Salvador Palmer Calafat.

REGLAMENTOS APROBADOS.—Han sido aprobados los reglamentos de los pueblos siguientes: Sumbacárcel, Sueca y Gandía. Se ruega a los representantes de estos casinos pasen a retirarlos.

ALFARP.—Se ruega al representante del Centro Instructivo Republicano, pase por esta Secretaría a firmar el reglamento.

POLINA DEL JUCAR.—Agradecemos al señor Bautista Pulgareles, pase por esta Secretaría para firmar la cédula y la solicitud para presentar el reglamento.

BENIMAMET.—Junta directiva: Presidente, Francisco Llobet Brisa; vice, Miguel Borja Llorca; secretario, Enrique Torrella Muñoz; vice, José Mas Pabio; contador, Vicente Alcácer Giner; bibliotecario, Vicente Bor Cano; vocales: Francisco Portilla Valero, Juan Burriel Vicente, Vicente Carrón Rodrigo, Francisco Ferrand Ara, Julio Torrella Muñoz, Sixto Comas Miralles, Eliseo Campa Martínez y Manuel Alfonso Ramón.

CERDA.—El Partido Republicano de Cerda se adhiere al Centro Republicano Autonómico de Valencia y ha designado el siguiente comité: Presidente, Vicente Estrella Valero; vice, Vicente Juan Llorca; tesorero, Vicente Monzó Arándiga; secretario, José Monzó Arándiga; vocales: Antonio Ballester, Rafael Alzamora, Evaristo Alzamora.

GESTALGAR.—Han sido nombrados delegados para la Asamblea: Tomás Vicente Cervera, Jaime Pavia García, José Vicente Jorge, Vicente Vicente Moreno.

CAMISERIA Gamborino Bajada San Francisco, 27 Precios sin competencia en CORBATAS CAMISAS MEDIAS CALZADONES PAÑUELOS CALZONCILLOS ALBORNOCES PERFUMERIA

Este hizo historia de la dictadura y afirmó que la C. N. del T. actuará con sus actividades y con sus organizaciones, ya que los pueblos que viven sin libertad son pueblos esclavos y hay que hacer despertar la inquietud del mañana. Acabó diciendo que hay que luchar por la libertad de los presos sociales.

Marcelino Domingo en Tarragona

En Tarragona se celebró un acto político organizado por los elementos republicanos de la localidad.

En el teatro de Tarragona dió una conferencia el ilustre caudillo republicano, don Marcelino Domingo.

El orador cautivo a los asistentes con sus manifestaciones, en las que condenó a la dictadura y puso de relieve su nefasta obra.

En distintos pasajes del discurso, y al final, don Marcelino Domingo fué ovacionado.

Una numerosa comisión de ferroviarios valencianos le entregó un ramo de flores, que el señor Domingo agradeció vivamente.

Aragón No se interrumpirán las obras

Teruel.—Se ha recibido un telegrama del gobernador civil, que se encuentra en Madrid, que dice: «Acabo salir ministerio Fomento y puedo asegurar que no se diferirán las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.»

Teruel.—La Prensa local dice que se aplazarán las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, noticia que ha producido gran satisfacción en los pueblos interesados.

Regreso de presidentes

Zaragoza.—El domingo regresó de Madrid el alcalde señor Jordana. Dijo que no pudo hablar con el director de Enseñanza acerca del grupo escolar Costa, por hallarse aquél ausente de Madrid.

También regresó el presidente de la Diputación. Manifestó que será ampliado el Manicomio, y que el ministro de Hacienda se niega a que la Diputación recaude las contribuciones.

Buenos coniertos

Zaragoza.—El tenor aragonés Juan García, marchará a París en Noviembre, para cantar allí «Mación», con Genovaeva Vix.

Crimen

Teruel.—Dicen de Calamocha, que en el término de Godos, en Navarrete del Río, el vecino Francisco Hernández, de 30 años, fué encontrado muerto. Presenta lesiones por arma de fuego.

La guardia civil detuvo como presuntos autores a los hermanos Ignacio y José Ladrón García, que tenían antiguos resentimientos con el muerto.

EBRO PRENSA.

Las fallas

La comisión de falla de las calles Alta y Fos ha quedado formada de la siguiente manera: Presidente, Adolfo Ramírez; vice, Carlos Martínez; secretario, Leopoldo Morales; vice, Jesús Cortés; tesoro, Federico Guzmán; contador, Andrés Burguera; cobrador, Salvador Burguera; vocales: Beneyto (C.), Cervera (R.), Ricardo Estevan, José Prósper, Julio Pastor, Enrique Pastor, Vicente Burgos y Vicente Ventura.

Por eso la Cafiaspirina no falta en mi mesita de noche, pues tanto a mi como a mis familiares nos prestó y sigue prestándonos verdaderos beneficios. Yo podría llenar un libro de testimonios favorables a esta bendita combinación química, ya que estoy satisfechísima y agradecida a sus indiscutibles méritos curativos. Así opina uno entre tantos otros. Convéngase Vd. mismo con una prueba puesto que la CAFIASPIRINA además de poseer el efecto estimulante de la Cafeína, despeja el cerebro, trae el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.



TOBRALCO advertisement featuring an illustration of a woman and child, and text describing the fabric's quality and availability.

DEPORTES

EN SEVILLA

El Valencia, elimina al Sevilla a pesar de la actitud violenta del público

La Nacional debe intervenir e imponer las sanciones necesarias.-Los valencianos fueron agredidos, habiendo invasión de campo, insultos y otros excesos

Una vez más se ha puesto de manifiesto la «admirable cordura y corrección» de los espectadores sevillanos. Nos resistíamos primeramente a creer que todo lo contado por los que presenciaban los encuentros de los onces valencianos con los andaluces, en Sevilla, era cierto. Y en un exceso de optimismo, reflejamos desde nuestras columnas la plena confianza en su comportamiento con el grupo valenciano. Pero, esa esperanza ha sido desvanecida por la triste realidad. Realidad que deja al público sevillano en un lugar incalificable, digno además de severísimas sanciones por el organismo nacional.

Tolerar actitudes como la del domingo en Sevilla es agravar continuamente las situaciones que pueden surgir y pueden, asimismo, finalizar en un conflicto enristado. Hay que acabar con espectadores como ese, definidores de la incultura y la pasión mal entendida de un núcleo de gente soez y salvaje. Pasar sin castigo por toda esta gama de espectáculos, es conceder un derecho de revancha a aquellos que han sido agraviados, sin la menor defensa que, ante la falta de justicia, pueden tomársela por su misma mano.

Ahora bien: eso queda para Sevilla. Porque en Valencia se protestó al equipo andaluz, con entera razón, por anteriores agravios infligidos a los valencianos, y la protesta no pasó de los límites debidos. Ni se coaccionó de manera miserable a los equipiers sevillanos ni se arrojó nadie al campo para agredir a hombres a los que el mismo desamparo ante la muchedumbre hacía dignos de respeto.

«Pero qué vamos a hablar de esta digna actitud del público valenciano, si la Prensa andaluza faló los hechos diciendo que se había llegado hasta dar mueras a Sevilla y a la Exposición? Y en vez de recomendar serenidad y respeto para con los visitantes, todo esto se publicó con anterioridad al encuentro, seguramente para «tranquilizar» a los espectadores. Jamás se apenó aquí a ningún equipo sevillano, y aún está bien patente el gesto de los valencianos cuando el Sevilla jugó en Mestalla contra el Athletic madrileño. Y estas deferencias han sido pagadas siempre con palos, con insultos y con agresiones.

Creemos que es suficiente lo sufrido sin protestas. Y que es hora de ponerse firmemente a refrenar en lo posible estos espectáculos que van a acabar por provocar una actitud de animadversión que antes no existía, que no ha existido nunca.

Pedimos justicia, la piden por sí sola los silletazos a Meicón, los gritos y los insultos contra el Barcelona, los perdigonadas, los palos, los intentos de agresión contra nuestros equipos en sus desplazamientos a Sevilla. Debe pedirse a la Nacional, a las autoridades, por la Federación Valenciana, por todos los organismos deportivos de la ciudad, una intervención sancionadora, depuradora de estos hechos cometidos con continuidad sistemática en Sevilla.

Los hechos son suficiente claros. Se justifican ellos mismos. Es preciso una defensa que lleve a los nuestros allí, sin miedo a las consecuencias que puedan ocurrir. Si no, llegará día que para jugar en Sevilla hará falta formar un equipo con once supervivientes de la Gran Guerra.

Hay expectación grande por este partido, del cual depende la eliminación del Sevilla. La gente confía en que el equipo local arroje al equipo valenciano. Cuando sale el Valencia es recibido con gritos y silbidos, contras-

decedor. El primer tanto sevillano se produce por mediación de Adelantado, que cruza el balón por bajo, al recoger un rebote de la pelota. El público anima a los de casa, que a los dos minutos del goal anterior logra el empate. Un corner contra el Valencia lo remata Abad cuando Cano había sido derribado por el ímpetu de los atacantes sevillanos. La ovación es enorme. El Sevilla ataca con enorme coraje, pero los valencianos se defienden serenamente. El fin del primer tiempo llega con el resultado siguiente: Sevilla, 2. Valencia, 2.

El segundo tiempo no tiene jugada digna de mención. Los sevillanos quieren emplear la violencia y los valencianos se defienden como pueden. Los fauts se suceden y el griterío es ensordecedor. Pasarín se cansa de despejar sin temor a las duras acometidas de Carreño y Campanal. Poco después Rino es derribado por Rey. El jugador valenciano se levanta y contesta de la misma manera al sevillista.

Insultos, gritos, expulsión de Rino, protegido por la fuerza pública, etc., etc. Con estas características el partido está carente por completo de buen juego. Los valencianos se encierran en una defensa ordenada que neutraliza los ataques del Sevilla. Un minuto antes de finalizar el encuentro, Arribas señala un penalti del Valencia por falta de Pasarín a Carreño. Brand consigue el tanto de la victoria. El resultado de tres a dos elimina al Sevilla del torneo nacional.

Destacaron por los valencianos: Melenchón, Pasarín, Molina, Costa y Picolo. De los sevillanos el mejor Abad. Luego la defensa.

Arribas saltó bastante bien de su cometido, ya que el partido era difícilísimo de arbitrar por la excesiva violencia con que se produjeron los jugadores.

PEPE CABALLERO.

Sevilla.

Después del encuentro.-El equipo valenciano fué agredido

Una vez acabado el encuentro, los jugadores del Valencia se refugiaron en su caseta protegidos por la guardia civil y fuerzas de Seguridad, que tuvieron que rodear el edificio para impedir una agresión. Los equipiers valencianos tuvieron que esperar hasta la noche para poder salir, esperando que los exaltados se retiraran. A pesar de salir en diversos grupos y protegidos por la policía, aún cayeron sobre ellos varias piedras.

Ayer por la mañana, al salir para Valencia el autocar, volvieron a ser objeto de una nueva agresión, cayendo una granizada de piedras que destruyó los cristales del coche. Algunos jugadores del Valencia están señalados por perdigonazos, especialmente Cano. Rino lleva una contusión en un brazo de resultados de un paló.

En fin, todo un poema.

El Español nos parece en conjunto bastante por debajo de anteriores temporadas. A pesar de ello, los catalanes continúan siendo un cuadro duro, peligrosísimo. Hay una línea delantera ahí de un valor inmenso. Y además, esa veteranía, esa tranquilidad puesta a prueba en innumerables ocasiones. Aparte Zamora, destacan en el Español, con méritos propios, Vantolrà, Gallart y Tena II, convertido en un magnífico centro delantero. Padrón y Bosch, muy apagados.

El Victoria de Las Palmas, después de su victoriosa entrada en la competición, parecía confirmar todas las excelencias que se le suponían al futbol insular. Hilario, Padrón, Arocha y tantos otros nombres de jugadores de valor destacado, le daban ya de antemano una fama excepcional a este grupo que entraba en competición por vez primera.

Pero la realidad no ha correspondido a las esperanzas. En Canarias, tal vez por las ocasiones contadísimas de cruzarse con equipos que practiquen un futbol depurado, se encuentran aún bastante lejos de poseer un juego eficaz y práctico. Por la misma naturaleza del «asociación» practicado por ellos, se comprende que hayan salido de los campos de allá figuras de méritos indudables, de condiciones magníficas. Fácil regate, dominio grande del balón en cada uno de los componentes del equipo. Eso es el Victoria. En cuanto a conjunto, ahí ya baja bastante el valor de los canarios, agravado además por su nulidad en el remate de las jugadas, y una abundancia excesiva de pases en sentido horizontal, poco prácticos, que anulan todas las posibilidades de peligro al no profundizar los ataques.

En el encuentro del domingo, a pesar de la labor poco acertada de los medios y defensas españoles, demostraron hasta la saciedad su poca decisión como rematadores. Además, el equipo de Las Palmas juega «dejando jugar», no preocupándose en lo más mínimo del marcaje del adversario.

No tenemos la menor duda que si los grupos de las islas pudiesen concertar partidos con cuadros de la Península, su participación en el campeonato entrañaría serios peligros para sus adversarios, ya que la materia básica—jugadores—existe sin duda alguna.

La pareja de backs, el medio centro y el derecha, Timimi y Mortin, son muchachos a los que, para convertir en excelentes jugadores, no hace falta sino amoldar todas sus inmejorables condiciones al juego peninsular.

El primer tiempo transcurrió hasta su mitad o más, con dominio insistente de los canarios, más codiciosos que sus adversarios. Perdieron en estos momentos la ocasión de marcar, ya que los continuos fallos de la defensa española prometieron encontrar en todo instante el hueco necesario para tirar a goal con toda libertad.

Sin embargo, los canarios perdieron ocasiones inmejorables. También es verdad que Zamora neutralizó con su maestría dos o tres remates de categoría que iban rectos a la red. A partir de estos ataques infructuosos, los del Español fueron reaccionando e impulsaron su juego. Gallart, de un tiro, por alto, marcó por vez primera, pero su tanto fué anulado por Cosín. Luego, Vantolrà, magníficamente, batió a Suárez al rematar de cabeza un córner lanzado por Bosch.

Y se acabaron los canarios. Varios ataques más del Español, y el segundo tanto catalán de ejecución brillantísima. Un centro templado de Vantolrà y un cabezazo fulminante de Tena II desde el borde del área de penalty. Poco después, Bosch, en una internada cruzó el balón por bajo, fuera del alcance de Suárez. Era el tercero y último tanto de los españoles. Y nada más en esta parte.

En el segundo periodo, el juego bajó aún más en calidad y en interés. Otro goal de Vantolrà, anulado por offside, y poco después el tanto del honor del Victoria, logrado por Adolfo aprovechando un fallo de la defensa española. A partir de la consecución del goal, la lluvia hizo acto de presencia, intensificándose con

rapidez. El juego continuó anodino y sin precisión, pidiendo el público que se retirasen los equipos ante el formidable aguacero. Suspensión del encuentro por breves instantes, siendo reanudado poco después hasta el final. Los jugadores no pudieron hacer más que chapotear en medio del diluvio, sin poder desarrollar una sola jugada digna de mención.

Cosín, el juez encargado de dirigir el match, no pudo hacerlo con acierto, a pesar de las pocas dificultades que pusieron ambos equipos. El público, correctísimo, aplaudió las jugadas de mérito de los equipos forasteros, en medio de la más absoluta neutralidad. HANDS.

EN CASTELLON

El R. U. de Irún venció merecidamente al Castellón por dos a cero

De todos los partidos de la jornada del domingo, seguramente el que en el campo del Sequiol habian de celebrar el Castellón y el Irún, era el que más expectación habia despertado.

La inesperada, si bien justísima victoria del equipo de la Plana en Irún, hacia esperar un nuevo triunfo en sus propios terrenos.

Pobre fué el resultado del primer encuentro y no habria de dormirse el Castellón en el match revancha, aun jugando en su casa, toda vez que el Irún, team de reconocido prestigio y que actualmente aun atesora (a pesar del descenso en forma acusado en la actual temporada) méritos suficientes para dar la batalla y ganársela a los mejores onces de España, saldría dispuesto a resarcirse del contratiempo sufrido en sus terrenos. Por su parte el Castellón y todos los aficionados de la Plana confiaban en el triunfo.

El campo del C. D. Castellón ofrecía un aspecto magnífico a la hora de comenzar el partido. El público, haciendo caso omiso a la insistente hloizvina y del fuerte chaparrón que amenazaba, llenaba por completo los gradieros buscando el mejor acomodo para presenciar la sensacional contienda campeónica entre dos teams que repetidamente en sus campos y fuera de ellos han dado clara prueba de su valer indiscutible.

RENE PETIT, EL FORJADOR DE LA VICTORIA.

René Petit continúa siendo el gran jugador de siempre. Anteaayer fué el mejor de los veintidós y sobre el césped sequiolero escribió, seguramente, su mejor página deportiva. En la primera parte dió un verdadero curso de inteligencia y dominio del esférico, sirviendo a sus delanteros con la mayor justeza, como jamás hemos visto a medio centro alguno.

Y luego en la segunda etapa del match, cuando ya su equipo se habia anotado el segundo tanto, se rezagó en ayuda de la defensa, y con decir que los backs iruneses apenas si tocaron balón, queda hecho todo elogio y ensalzamiento de la actuación del gran René en el limite de defensa de su equipo.

El público que asistió anteaayer al campo del Sequiol guardará el recuerdo de este excepcional jugador. El Irún debe su triunfo, en primer lugar a este inmenso jugador que, anteaayer, se manifestó como en sus grandes tardes.

GAMBORENA.

También este jugador en el lugar de medio derecha, dió anteaayer prueba categorica de su gran clase, siendo el que siguió en méritos a René, especialmente en la primera parte, en la que sacó un sin fin de balones de peligro de sus dominios y sirvió otros muchos matemáticamente a sus vanguardistas.

En el segundo tiempo, una vez logrado el segundo goal, mientras René bajó a ayudar a la defensa, él cubrió con el mayor acierto su sitio y el de su compañero, sin que llegara a notarse la falta de éste en ningún momento.

REGUEIRO.

Otro jugador destacado del conjunto del Irún en el partido de anteaayer fué Regueiro, el indiscutible interior del equipo fronterizo. Regueiro, incansable todo el encuentro, originó constantes peligros ante el marco contrario, siendo el atacante más eficaz de la vanguardia.

René, Gamborena y Regueiro, fueron los tres mejores jugadores del Irún y los que más ovaciones cosecharon durante el encuentro. Del resto del equipo merece especial mención Emery, el guardameta irunés, que en la primera parte, cuando más insistente y peligroso fué el ataque de los locales, estuvo verdaderamente inspiradísimo, resolviendo jugadas cuando el goal parecia inminente con una seguridad pasmosa.

En el segundo tiempo tuvo también momentos felices que el aficionado premió con aplausos sinceros. Urtizvereá observó siempre una colocación impecable y fué una constante rémora para la defensa local.

Garmendia, driblador fácil, llegó con facilidad al área de penalty de sus contrarios, y con Villaverde formó el ala de ataque más peligrosa del equipo, ya que Sagarazu, lesionado involuntariamente apenas comenzado el encuentro, no pudo ayudar a Regueiro, viéndose forzado a retirarse un buen rato en el primer tiempo. En la segunda parte, algo más mejorado de la lesión, prestó eficaz colaboración a la labor de ataque de su equipo.

La defensa actuó segura, compacta y valiente. El Irún, en conjunto, hizo un gran partido. Todos sus equipiers se emplearon con gran serenidad e indiscutible acierto y con una nobleza digna del mayor encomio.

Por esta razón salieron de los terrenos del Castellón entre aplausos nutritivos del respetable en premio a la corrección de que hicieron gala durante todo el match. EL CASTELLON. El equipo propietario del campo, el once campeón de Valencia, el excelente team sequiolero, salió anteaayer al campo, si no confiado en el triunfo, sí con la esperanza de obtener un resultado que le permitiera continuar su marcha triunfal en el campeonato de España. Bien es cierto que no fué protegido por la suerte.

En el sorteo de terrenos venció su rival, que eligió campo a favor de aire y que luego, en la segunda parte, cuando este factor importante le pudo favorecer, amainó de tal manera, que nada influía en su favor, dando, por el contrario, mayor ventaja a su enemigo. Pero seguramente los equipiers de la Plana, ante la desventaja del primer tiempo originada por el aire, no forzaron el ataque lo que debieron, esperando el segundo tiempo para conseguir marcar con mayor facilidad. Y se equivocaron. Naturalmente. Como que en futbol no están permitidas las treguas.

Hay que aprovechar la primera ocasión. A Alanga le hemos de censurar su deficiente colocación en la jugada que dió al Irún su primer goal, que si bien fué marcado de fuerte tiro, por la larga distancia que fué disparado, no le debió pasar desapercibido al notable guardameta castellonense. La defensa Alba-Vidal jugó todo el partido con mucha compensación y seguridad. Fué la mejor y más completa línea del equipo.

En los medios, Conde fué el mejor. Guillén tuvo momentos brillantes en la labor del ataque, retrasándose un tanto en la defensa. Beltrán flojeó mucho. Los mejores jugadores de la delantera fueron Arróniz y Montañés. Martínez, codicioso como de costumbre, Pascual, bien. El peor fué Capillas.

Pero su mala actuación puede tener disculpa, ya que salió a jugar sin deberlo hacer, por haberse enterado de que el día antes habia fallecido un hermano suyo.

ALGO DEL PARTIDO.

Ya hemos dicho antes que le tocó elegir campo al Irún, lo que hizo a favor de viento, que a la hora de comenzar el match so- plaba con fuerza.

Pues bien; el Castellón, a pesar de ello, se volcó sobre el marco de Emery, desarrollando un juego impetuoso y de gran vistosidad en muchos momentos.

El público, al ver de la forma en que los jugadores castellonenses se lanzaron al ataque en los primeros momentos, daban ya como seguro el triunfo a favor del equipo local. Pero Emery, en forma sorprendente y de gran eficacia para su equipo, resolvió la avalancha del ataque contrario.

La defensa, por su parte, colodcada y decidida, neutralizó muchos avances de peligro para sus dominios, dando lugar con ello a que el Castellón cediera en la ofensiva, procurando al mismo tiempo afanzarse debidamente en el terreno.

Durante este periodo del partido, que duró más de veinte minutos, se lanzaron varios córners contra el Irún, siendo todos solucionados felizmente para él.

A partir de entonces el Irún jugó estupidamente. Su delantera avanzaba en perfectas combinaciones, siempre muy bien servida y mejor apoyada por los medios, en cuya línea destacaban poderosamente René y Gamborena. Y sin que uno ni otro grupo pudieran traspasar los marcos respectivos, llegamos al descanso. En la segunda parte, el Irún se empleó con más energía que en el primero.

El juego del Irún iba adquiriendo cada vez más seguridad y por fin, cuando apenas iban transcurridos unos minutos, Regueiro recibe un buen pase de René. El interior derecha del Irún lo cede muy bien a Urtizvereá, que en su avance dribla a Guillén, y desde fuera del área, tras rápida preparación, empalma un chutazo imponente, batiendo a Alanga por su mala colocación, a pesar de la rapidez con que fué dirigido el balón hacia su puerta.

El once forastero despliega un juego soberbio, consecuencia de lo cual es el segundo tanto, obra de Regueiro, que remata fuerte y oportuno un balón cruzado de la izquierda en una ligera meleé. Este goal hace perder las esperanzas de los castellonenses, máxime al observar que su equipo se desenvuelve con mayor nerviosismo que antes.

En cambio el Irún continúa con su juego reposado y brillante. René baja a la defensa, en donde realiza una labor imponderable, rechazando un sin fin de balones. Gamborena ha cubierto el hueco que él dejó y el conjunto adquiere mayor consistencia.

Por fin, sin que el Castellón pudiera lograr el ansiado tanto, llegamos al final de la contienda en la que se ha puesto de manifiesto que el Irún, aun a pesar de no estar tan bien como en otros tiempos, es un digno aspirante al título de campeón de España.

El partido se ha jugado con la mayor corrección por parte de los dos equipos. El escudo Escartín ha juzgado el encuentro con la mayor imparcialidad y con elogiable acierto.

Antes de comenzar el encuentro se cruzaron regalos entre los capitanes. El Castellón obsequió al Irún con cajas de naranja y éste al Castellón con preciosos ramos de flores. El público de Castellón observó un comportamiento dignísimo para con sus visitantes, correspondiendo de esta manera a las muchas atenciones tenidas en Irún con los jugadores de Castellón. Después del partido recogimos algunas opiniones y todos coinciden en el mismo punto: en que el partido se ha jugado con la mayor nobleza, que la victoria ha sido merecida para el Irún y que el aficionado de Castellón ha dado la nota más fuerte de deportivismo que puede suponerse.

H. GIMENEZ.

Campeonato de España EN MESTALLA

El Español venció fácilmente al Victoria de Las Palmas por 3 a 1

El Español ha pasado sin grandes esfuerzos a los cuartos de final. Primero con el equipo campeón de las Baleares; luego con los canarios, el grupo catalán se ha visto favorecido por la suerte. Para la potencia que sobre el papel se le asigna al Español, ambos encuentros no entrañaban el menor peligro de eliminación para los catalanes. Y las predicciones en este caso, han sido ciertas. He ahí al Español, sin sudar la camiseta, caminando hacia las semifinales.

El once catalán, a pesar del indudable «reposo» que le daba a sus jugadas, sin querer esforzarse en lograr un resultado suficientemente claro, decepcionó bastante. Y no pudimos apreciar en el Español nada más que la superior e indudable clase de su línea de ataque. De ahí hacia atrás, el grupo de la Carretera de Sarriá ha bajado sin duda alguna en cuanto

a valer individual y colectivo se refiere. No cabe negar que la raya media acentúa una flojedad bastante notoria, a pesar de encontrarse allí un hombre como Solé. Pero Solé, admirable en la entrega del balón y en el apoyo al ataque, acusa falta de facultades, de movilidad en la defensa. Tena y Trabal, como siempre en cuanto a ciudades y juego brusco. Pero la parte débil verdaderamente del Español, se halla en la defensa, fallona, descolocada y fácil de ser rebasada. Si detrás de la pareja defensiva española en vez de Zamora hubiese otro, el grupo catalán pasaria bastantes malos ratos y no pocas angustias. No agrada Saprissa, lento, lentísimo, y De Mur, a pesar de su enorme valentía e ímpetu, falla con una frecuencia aterradora. Ahora bien: allí está Ricardo y éste se encarga de corregir y hacer buena la tarea de sus backs.

TRANSPORTES MONLLOR

Servicio diario D. G. V. (doble gran velocidad), por autocamiones, admitiendo toda clase de mercancías y encargo de domicilio a domicilio, con salida fija siete tarde

BARCELONA: Parque, 1 • TARRAGONA: Rambla San Juan, 38 • VIMAROS: Santo Tomás, 28 • CASTELLON: Jover, 2 • VALLE DE UXÓ: Emilio Beltrán • VALENCIA: Clavé, 28

SERVICIO MARITIMO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10 Caballero. No compre su traje de verano sin visitar antes este ALMACEN

Grandes Almacenes de Tejidos
Casa LLOPIS CAPELLA
 PRIMAVERA - VERANO

Esta casa se complace en ofrecer a su estimada clientela el inmenso surtido que acaba de recibir en todos los artículos propios para la actual temporada, los cuales podrán apreciar en las EXPOSICIONES que sucesivamente se irán verificando en sus MONUMENTALES VITRINAS, con la seguridad absoluta que en precios, calidades y surtido grandioso, no habrá quien nos iguale.

INMENSA VARIEDAD en artículos para PRIMERA COMUNION
 REGALOS a los COMPRADORES
 GLOBOS y ZEPPELINES a los NINOS
EMBAJADOR VICH, 3 - Teléfono 13.420

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPANIA
Servicio fije rápido semanal MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Llanes, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con íteles corridos.

Servicio fije bimensual con BALEARES
 Con salidas de Valencia todos los miércoles a las doce horas, para Ibiza, Palma de Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma directa admitiendo carga y pasaje.

Servicio fije trisemanal para BARCELONA
 Con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

Servicio fije para los puertos del MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente letra A.
 Teléfonos 20.950 interurbano; 20.923 urbana.

Cerveza Damm

Embotellada y pasturizada por **La Frigorífica S. A.**

Por recibirla esta casa en grandes remesas y mantener en sus cámaras frigoríficas un constante stock en inmejorables condiciones, puede vender directamente al consumidor a los siguientes precios:

Botella grande, 2/3, 0'80 pesetas
 » mediana, 1/3, 0'45 »
 » pequeña, bock, 0'30 »

En las sucursales de venta de LA FRIGORIFICA S. A.
 Calle de la Madrina, número 12
 Calle de los Derechos, número 3
 O llame usted al teléfono 12 732 y se le servirá rápidamente a domicilio

NOTA: A los ordinarios de los pueblos, precios especiales.
 Fábrica: Calle Instituto Candela, número 9, Valencia

Servicio rápido para Marsella

Salidas, los sábados por la tarde.
 La nueva moto-ovva
Paganini

De la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume está el sábado 3 de Mayo, para Marsella, Imper., Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Roma, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y aduanas, dirigirse
 En Valencia: A la Agencia de la Compañía Adria, Colón, 68
 En el Grao: a don Eugenio Dasi, Muelle, 17

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.
LITHINÉS del D. GUSTIN
 Con la garantía de un producto médico que merece ser tratado en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñón, bazo, vena, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que le hacen surgir como sucedáneo producido expiendo siempre por el Dr. GUSTIN.
DE VENTA EN TODAS PARTES

Muebles Latorre

Especialidad en los encargos de muebles de épocas y estilos
FABRICA - y - EXPOSICION
 Calle de Denia, 53
Almacén de ventas:
 Gran Vía Germanías, 7
 Teléfono 10.778
 Sección de muebles económicos a precios baratísimos
 Siempre las ventas se efectúan a precios de fábrica

Camas-Darás Doradas, niqueladas y de hierro. Despacho: Arzobispo Mayoral, 13. Fábrica: Almas, 10 - - Teléfono 12.143

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE
 - de la -
Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte
 (Salidas fijas todos los sábados)
 El vapor **Anboto-Mendi**
 saldrá de Valencia el sábado 3 de Mayo, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio corriente para Andalucía y Norte
 (Salidas fijas cada tres semanas)
 El vapor **Altube-Mendi**
 saldrá de Valencia el viernes 16 de Mayo, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, B. nanza, Vigo, Motril, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además, con conocimiento directo para Tapia, Llanes, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo, para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva; y para Villa Sanjurjo, con transbordo en Málaga.
Consignatarios en Valencia: FERRER PESET S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 80.900 y 80.909

Bragueros
 a precios de fábrica, con locados por especialistas [con título académico.]
Paz, 3
 "Bazar de Higiene"



Máquinas de escribir
 Alquiler desde cinco pesetas al mes. Venta al contado y a plazos. Taller de reparaciones. Venta de accesorios y piezas recambio.
ORBIS S. A., Mar, 8

Palacio del Mueble

Dormitorios, comedores, despachos, salones, sillones de gran confort, camas metálicas y de hierro y aparatos eléctricos
 Al contado y a plazos sin fiador
 Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, DANDO FACILIDADES DE PAGO HASTA TRES AÑOS
CASA CAÑIZARES
 Correjería, 32. - Teléfono 12.235. - Valencia



KELLY

Vence por su calidad
 Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIO: Ernesto Villalba

Valencia Calle de Sorní, 29
 C. de Salamanca, representante general para España: Apartado 935, Madrid

La Banca del Mueble

Calle de Colón, 48
Ventas a plazos sin fiador
 Gran surtido en muebles de todas clases y precios

Usando la **LOCION JUVENTUD** desaparecen las canas
 Representante exclusivo: FRANCISCO PEREZ - Doctor Moliner, 29 - VALENCIA

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado una caja con un traje de caballero que se extravió el día 26, desde la calle Escolano a la estación del Norte, la presente en la calle Escolano, 20, y se le gratificará.

Blenorragia

Para la curación de las purgaciones y catarras crónicos de la vejiga, los Discos y la Inyección Palacios. Es el remedio más eficaz conocido hasta el día. Pídanse en farmacias.
 Valentín Palacios, plaza de San Agustín, 7.

Línea regular de vapores entre España y Noruega
 LIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto, el buque motor **Segovia** al día 5 de Mayo próximo.
 Consignatario: SUCESOR DENBERG Y COMPAÑIA Contratuella, 3, Grao de Valencia.

5 duros
 doy un buen traje para verano. Chaquetas, pantalones, impermeables, guarda polvos, etc. etc. Confección esmerada. Gran surtido en ropas de algodón.
 Casa Delmas Primado Reig, número 5 (junto plaza de la Reina), Valencia.

NUEVOS PARA INCUBAR 12 RAZAS
Avícola Valenciana
 CAMINO DE JESUS (junto al Camino de Tránsitos)

CANAS

RHUM QUINA MELIS
 (Marca registrada)
 Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que devuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta en la perfumería Las Barcas, Moratín, 27, y en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Extranjero

conocido **Español, Alemán, Francés e Inglés**
 conocedor de todos los trabajos de oficina, organizador y propagandista capacitado, muy activo, dispone de medio día. Escribid a **ROLDOS TIROLESSES** 1.195, Pintor Sorolla, 14.

Plumas de gallina

vendo, de la clase más fina, desde un kilo en adelante. Almacén de José Ramón Puig.
 En Sanz, 21.

GRAMOFONOS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 350 PSETAS SEMANALES.
 Discos «Polydors», los preferidos de los verdaderos aficionados a música y otras marcas gran surtido.
 Gramolas, las de renombre más perfecta; presentación regia.
 Accesorios, reparaciones. Grandes descuentos al por mayor.
 E. García, Don Juan de Austria, 9, (frente al teatro Apolo).

Mesas y veladores
 para cafés, fondas y bares, las hay nuevas y de ocasión, con tablero de mármol y de hierro. Hay a la venta 50 sillones de hierro, plegables, para jardín o kiosco.
 Necesito aprendices mayores de 14 años.
 Calle de las Almas, número 10, fábrica de camas de hierro.

Caridad

La implora un padre de familia, inútil, con siete hijos, que se hallan en la miseria, teniendo dos pequeños gravemente enfermos. Esperan de las almas caritativas se apliquen a ellos y los socorran para ayudarlos en tan crítica situación, dirigiendo los donativos a Dr. Sanchis Bergón, número 4, Portales Marcos Alfonso.

CASA PETIT

José Orellana Gutiérrez
 VALENCIA
 Calle San Vicente, 120
 Teléfono 12.100
 Loza, cristal y porcelana
 Menaje de cocina
 Gran surtido en artículos de metal y propios para regalo. Servicios para Cafés, Bares y Horchaterías.
 Gran novedad en vajillas y servicios de cristal
 No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras. Esta casa es única y no tiene ninguna sucursal.

SIN COMPETENCIA

Su sombrero le quedará como nuevo en INNOVATION
 Jorge Juan, 22
 (frente al Mercado Colón)

Señoras

La peluquería para señoras **CASA PEYRO**, calle de Don Juan de Austria, 9, se va al calzado (Hoy), es la de la mucha clientela que acude a sus saunas de belleza desde hoy cuenta con un experto peluquero especialista de la **CASA DALLMAYR** de Barcelona.

CARIDAD

Solicita vida con cinco hijos, dos de ellos enfermos. Plaza San Gil, 1, portales.